





#MidaEsVida

Facebook Instagram Twitter YouTube @midapma

www.mida.gob.pa



MEMORIA 2025

#MidaEsVida

|     @midapma

| www.mida.gob.pa



GOBIERNO NACIONAL

★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

#MidaEsVida

|     @midapma

| www.mida.gob.pa



JOSÉ RAÚL MULINO

EXCELENTÍSIMO PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ



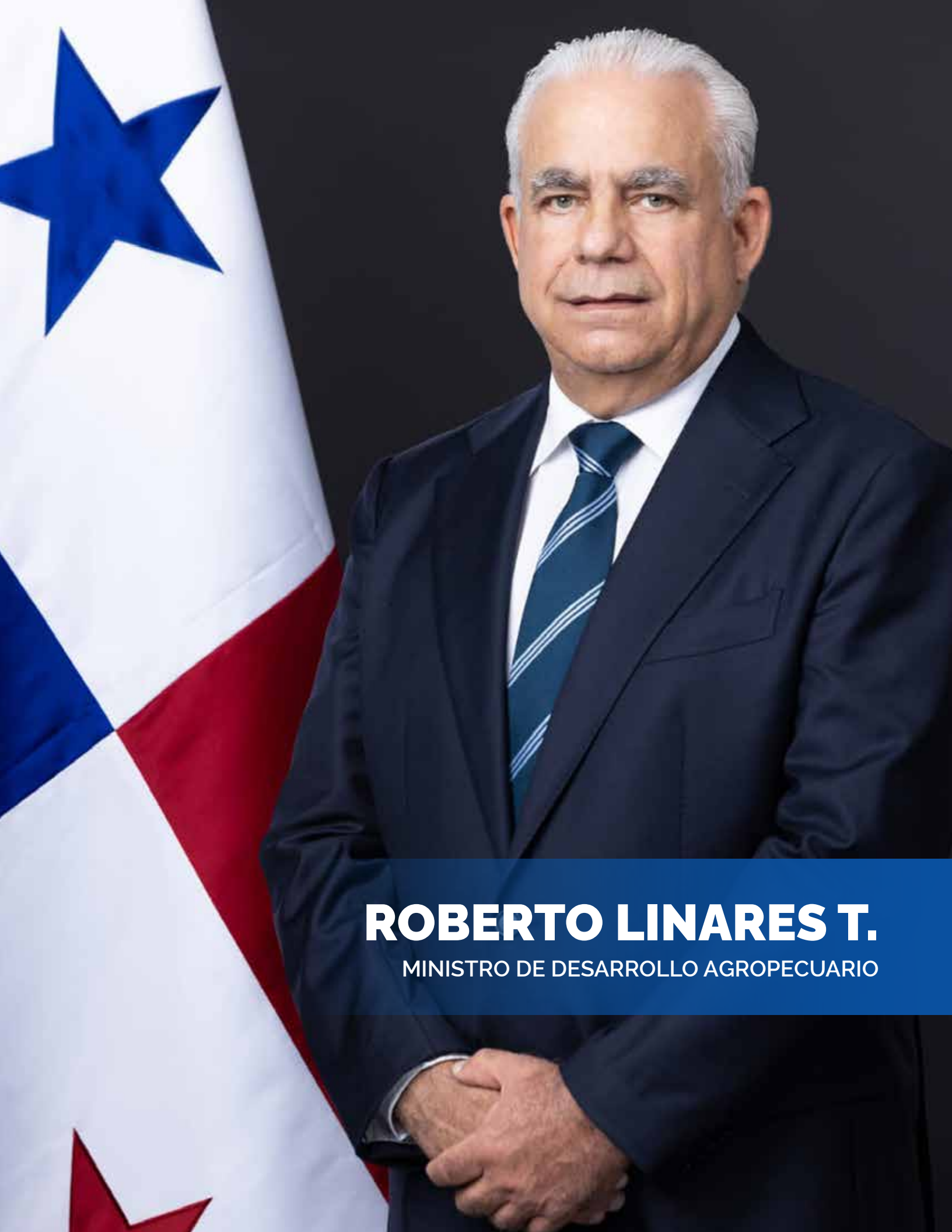
GOBIERNO NACIONAL
★ **CON PASO FIRME** ★
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



#MidaEsVida

f i x @midapma

www.mida.gob.pa



ROBERTO LINARES T.

MINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



GOBIERNO NACIONAL

★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

#MidaEsVida

f o X v @midapma

www.mida.gob.pa



FRANCISCO AMEGLIO

VICEMINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



GOBIERNO NACIONAL
★ **CON PASO FIRME** ★
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



#MidaEsVida

|     @midapma

| www.mida.gob.pa



CARLOTA MATTOS

SECRETARIA GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO



ÍNDICE

• MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO	
• PRESENTACIÓN	
• VISIÓN	
• MISIÓN	
• ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	
• SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	5
• ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	8
I. MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	11
A. Desarrollo Agrícola	12
B. Desarrollo Ganadero	17
C. Agroindustrias	22
D. Cadenas Agroalimentarias	25
E. Vínculo – mercado	32
F. Infraestructura productiva (ingeniería)	39
G. Procesos y Plataformas informáticos	44
II. SANIDAD AGROPECUARIA	46
A. Salud Animal	47
B. Sanidad Vegetal	60
C. Cuarentena Agropecuaria	66
III. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	70
A. Huertas Agroecológicas - Familias Unidas	71
B. Producción de Alimentos en Escuelas de las Comunidades Rurales e Indígenas (MIDA- Caja de Ahorros – MEDUCA)	71
C. Desarrollo Rural Sostenible Mediante Enfoque de Mejoramiento de Vida (MIDA – JICA)	72
D. Programa Organización de la Familia Rural	72
E. Programa Mujer Rural	72
F. Programa Nacional de la Juventud Rural (PRONAJUR)	75
G. Agricultura Familiar	76
H. Agroturismo	77
IV. GESTIÓN AGROAMBIENTAL Y RESILIENCIA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	80
A. Resumen de Proyectos	81
B. Desarrollo de las Mesas Agroclimáticas	83
C. Contingencia por contaminación del río La Villa	85
V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	86
A. Planificación Sectorial	87
B. Financiamiento e incentivos	91
C. Capacitación y Extensión	97
D. Cooperación Técnica Internacional	101
E. Auditoria Interna	103
F. Recursos Humanos	104
G. Ferias	105



ÍNDICE DE CUADROS

N°	Título	Pág.
1.	Producto Interno Bruto de la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Actividades de Servicios Conexas, a Precio de Comprador, por trimestre. Años 2021 al 2025.	6
2.	Fincas de Difusión Tecnológica Ganadera, Fincas Satélites, Suplemento Mineral Entregado y Capacitaciones, por Dirección Regional de Servicios Agropecuarios	20
3.	Cifras de sacrificio bovino (hembras/machos). Años: 2021 al 2025	27
4.	Comportamiento del Volumen (Peso Neto -Miles de Kilos) de las Principales Exportaciones de Origen Agropecuario en los últimos cinco años (enero a agosto).	34
5.	Comportamiento del Valor FOB de las Principales Exportaciones de Origen Agropecuario, en Miles de Balboas. Años 2021-2025 (enero-agosto).	35
6.	Avance de los Proyectos de Sistemas de Riego. Noviembre 2024 a octubre 2025.	40
7.	Pozos perforados y beneficiarios por provincia. Noviembre 2024 a octubre 2025.	41
8.	Kilómetros de caminos de producción rehabilitados y sus beneficiarios por provincia. Noviembre 2023 a septiembre 2024.	41
9.	Número de muestras procesadas por Sección del Laboratorio Central. Noviembre 2024 – septiembre 2025.	47
10.	Pruebas realizadas (Patógenos) y cantidad de muestras, por Sección del Laboratorio Central. Noviembre 2024 – septiembre 2025.	48
11.	Actividades Realizadas en las Campañas de Brucelosis, Tuberculosis y Rabia en Bovinos.	49
12.	Enfermedades de interés cuarentenario ausentes o nunca presentes en el país.	50
13.	Muestras colectadas en la Vigilancia de Influenza aviar altamente patógena, (IAAP), Enfermedad de Newcastle (ENC) y Salmonelosis. Enero a septiembre 2025.	50
14.	Actividades del Programa de Sanidad Porcina. Enero a octubre 2025.	53
15.	Actividades realizadas en el Programa de Gusano Barrenador del Ganado (GBG). Enero a octubre 2025	54
16.	Actividades del Programa Nacional de Sanidad Acuícola y número de muestras por cada una y por año. Noviembre 2024 a 16 octubre 2025.	54
17.	Número visitas técnicas, colmenas inspeccionadas y muestras colectadas por enfermedad dentro del Programa de Sanidad Apícola, MIDA. Enero a noviembre 2025.	55
18.	Principales Actividades de Certificación del Departamento de Registros. Noviembre 2024 – octubre 2025.	56
19.	Número de personas capacitadas en trazabilidad, por actividad pecuaria y el total de instituciones gubernamentales.	57
20.	Productos pecuarios aprobados para su exportación a Panamá y sus respectivos países de destino.	57
21.	Muestras recibidas en el Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares (LADIVES) por provincia y grupo de enfermedades. Octubre 2024 a septiembre 2025.	60
22.	Actividades técnicas de vigilancia fitosanitaria desarrolladas en el territorio nacional por Sección. Noviembre 2024 a octubre 2025.	61



ÍNDICE DE CUADROS

N°	Título	Pág.
23.	Documentos emitidos en el Departamento de Agroquímicos y Plaguicidas. Noviembre 2023 a septiembre 2024.	64
24.	Labores preventivas realizadas en la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria. Enero a octubre 2025.	67
25.	Fincas inscritas, nuevas y renovaciones y sus totales por provincia. Noviembre 2024 a octubre 2025.	77
26.	Principales Actividades en Gestión agroambiental y Resiliencia dentro del Sector Agropecuario realizadas con sus beneficiarios directos e indirectos y provincias en los que se desarrollaron. Noviembre 2024-octubre 2025.	81
27.	Situaciones de riesgo por Rubro Pecuario y Algunas Recomendaciones brindadas. Noviembre 2024-octubre 2025.	84
28.	Situaciones de riesgo por Rubro Agrícola y Algunas Recomendaciones brindadas. Noviembre 2024-octubre 2025.	85
29.	Presupuestos de Funcionamiento e Inversión 2025 (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución, enero a octubre 2025.	89
30.	Presupuesto de Funcionamiento: Ejecución Presupuestaria por Grupo de Cuenta (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución, enero a octubre 2025.	89
31.	Presupuesto de Inversiones: Ejecución Presupuestaria por Programa (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución, enero a octubre 2025.	90
32.	Cantidad de expedientes del rubro arroz y sus montos por gestión de cobro y provincia, ciclo agrícola 2023-2024.	93
33.	Cantidad de expedientes del rubro arroz y sus montos por gestión de cobro y provincia, ciclo agrícola 2024-2025.	93
34.	Cantidad de expedientes del rubro maíz y sus montos gestión de cobro y provincia, ciclo agrícola 2023-2024.	94
35.	Cantidad de expedientes del rubro maíz y sus montos gestión de cobro y provincia, ciclo agrícola 2024-2025.	94
36.	Cantidad de expedientes de leche de vaca grado "C" y sus montos gestión de cobro y provincia. Año 2023.	95
37.	Cantidad de expedientes de leche de vaca grado "C" y sus montos gestión de cobro y provincia. Año 2024.	95
38.	Cantidad de expedientes de leche de vaca grado "C" y sus montos gestión de cobro y provincia. Año 2025.	96
39.	Cantidad de expedientes del rubro tomate industrial y sus montos gestión de cobro y provincia. Ciclo agrícola 2023-2024.	96
40.	Productores capacitados dentro del Programa de Agroturismo. Año 2025.	98



ÍNDICE DE GRÁFICAS Y MAPAS

N°	Título	Pág.
1.	Distribución porcentual de la producción agrícola, según grupo de cultivo. Ciclo agrícola 2024 – 2025.	13
2.	Licencias fito zoosanitarias por actividad y por mes. Noviembre 2024 a octubre 2025.	66
3.	Fincas inscritas y nuevas por provincia. Noviembre 2024 a octubre 2025.	78

MAPA

N°	Título	Pág.
1.	Núcleos de Inseminación Artificial activos y los sementales entregados del 1 de noviembre de 2024 al 31 octubre 2025	18





NOMENCLATURA

AECID	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
AMEXCID	AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
AMPYME	AUTORIDAD DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
ANALMO	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MOLINEROS DE ARROZ
ANTAI	AUTORIDAD NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
BDA	BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
BCIE	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
BPA	BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS
BPPBS	BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCIÓN BUFALINA SOSTENIBLE
BPM	BUENAS PRÁCTICAS MANUFACTURERAS
CAF	COOPERACIÓN ANDINA DE FOMENTO
CATIE	CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA
CEACAN	CENTRO DE ADIESTRAMIENTO CANINO
CCI	CENTRO DE CONTROL INTEGRADA
CIPF	CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA
CFP	CERTIFICADOS DE FOMENTO PRODUCTIVO
CMA	CONTROL DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES
CNS	COMITÉ NACIONAL DE SEMILLAS
CITTA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONACOP	COMITÉ NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE PANAMÁ
COPANIT	COMISIÓN PANAMEÑA DE NORMAS INDUSTRIALES Y TÉCNICAS
COPEG	COMISIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL GUSANO BARRENADOR
COOTEC	PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
CSA	AGRICULTURA CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTE
DCSTAQ	COORDINACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE ANÁLISIS QUÍMICO
DECA	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA
DVE	DESEMPEÑO, VISIÓN ESTRATÉGICA
DNSV	DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD VEGETAL
DINASA	DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD ANIMAL
DINIFI	DIRECCIÓN NACIONAL DE INCENTIVO Y FIDEICOMISO
DIPRENA	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA NACIÓN
EEB	ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA
EEE	ENCEFALITIS EQUINA DEL ESTE
EMV	ENFOQUE DE MEJORAMIENTO DE VIDA
ENC	ENFERMEDAD DE NEWCASTLE
FA	FIEBRE AFTOSA
FAO	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN
FECI	FONDO ESPECIAL DE COMPENSACIÓN DE INTERESES
FCA	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.
FEPROF	FONDO ESPECIAL DE PROTECCIÓN FITOSANITARIO
FVC	FONDO VERDE DEL CLIMA



NOMENCLATURA

FSIS	SERVICIO DE INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
FUNMUJRURAL	GUSANO BARRENADOR DE GANADO
GBG	FUNDACIÓN DE MUJERES RURALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE
GAF	FONDO MUNDIAL PARA EL MEDIO AMBIENTE
HLB	HUANGLONGBING
IAEA	ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
IDIAP	INSTITUTO DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA DE PANAMÁ
IICA	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA
IMA	INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO
IMHPA	INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ
INBAR	RED INTERNACIONAL DE BAMBÚ Y RATÁN
ISA	INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO
ISO	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE NORMALIZACIÓN
JICA	AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN
KoLFACI	INICIATIVA DE COOPERACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA ENTRE COREA Y AMÉRICA LATINA (SIGLAS EN INGLÉS)
LADIV	LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN VETERINARIA “DR. GERARDINO MEDINA H.”, DE LA DINASA.
LADIVES	LABORATORIO DE DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES VESICULARES
LMR	LÍMITE MÁXIMO DE RESIDUOS
MEDUCA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MiAMBIENTE	MINISTERIO DE AMBIENTE
MICI	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
MIDA	MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
MINSA	MINISTERIO DE SALUD
MTAS	MESAS DE AGROCLIMÁTICAS
OIEA	ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
OIRSA	ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
OMC	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO
OMSA	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
PADE	POLÍTICA DE ESTADOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO
PAT	PLAN ANUAL DE TRABAJO
PEG	PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO
PGA	PLATAFORMA GUBERNAMENTAL AGROPECUARIA
PIB	PRODUCTO INTERNO BRUTO
PPA	PESTE PORCINA AFRICANA
PPC	PESTE PORCINA CLÁSICA
PRONAJUR	PROGRAMA NACIONAL DE JUVENTUD RURAL
SISLAB	SISTEMAS DE LABORATORIOS
SISLABDIV	SISTEMAS DE LABORATORIOS DE SALUD ANIMAL
TLC	TRATADO DE LIBRE COMERCIO
UP	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



MENSAJE DEL MINISTRO

Iniciamos un nuevo año con entusiasmo y orgulloso del trabajo de todo el sector agropecuario que se traduce en las cifras logradas en el 2025. Durante el primer semestre de 2025, registramos **un incremento en el producto interno bruto agropecuario, alcanzando la cifra de 1,101.3 millones de balboas**, cifra superior a la registrada en igual periodo del 2024.

Durante el ciclo agrícola 2024-2025, se sembraron 239,992 hectáreas, de las cuales se cosecharon 228,799 hectáreas, correspondientes a 41,969 productores en todo el país. Incentivar al productor es nuestro objetivo y me llena de satisfacción anunciarles que alcanzamos un hito en la producción de cebolla: cerca de 700 mil quintales fueron producidos en el ciclo 2024 - 2025, muy por encima de los ciclos anteriores.

Seguimos mejorando genéticamente nuestra producción bovina. Hemos entregado 116 Sementales, que representó un monto de B/. 319,000.00.

La producción agrícola se refuerza con la confección de una hoja de ruta para potenciar dos de nuestros productos estrellas: el café y nuestro cacao, un rubro con el que esperamos también ser altamente competitivos a nivel mundial.

En Chiriquí, junto al Ministerio de Obras Públicas, culminamos al 100 % dos sistemas de riego, Caldera y Bambito y estamos a punto de terminar el Sistema Remigio Rojas, que se encuentra en un 70% de avance.

Ya tenemos casi lista nuestra nueva sede en David y pusimos la primera palada para el anhelado hospital de mascotas, anunciando que para este 2026 tendremos lista una clínica veterinaria en Chiriquí, en la ciudad de David.

Seguiremos combatiendo la presencia del Gusano Barrenador. Se atendieron a más de 7,000 productores como componente clave en el combate de la enfermedad.

En buenas prácticas agrícolas, este año decidimos acabar con la importación de agroquímicos no aplicables con una agricultura limpia y fortalecimos la integración de familias enteras al desarrollo de sus comunidades, desde la agricultura, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.

77 fincas en camino a su certificación agroturísticas: 24 ya están oficialmente avaladas por nosotros y los exhortamos a que este año superemos las expectativas.

En el 2026, vienen más retos, más trabajo y miramos con optimismo. En el 2026 seguiremos apoyando al productor, gestor de nuestra seguridad alimentaria.

Mida es Vida.

Roberto Linares T.

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con el mandato establecido en la Constitución de la República y la Ley de N° 6 de 2002, sobre transparencia en la gestión pública, este documento expone el desarrollo de las actividades y procesos más relevantes del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, entre noviembre 2024 a octubre 2025, como fruto del servicio y entrega de los colaboradores de esta institución, con la transparencia y la institucionalidad para una adecuada rendición de cuentas.

Refleja el esfuerzo y trabajo del personal de esta entidad, enmarcados en el servicio y la mejora continua en áreas como el desarrollo agrícola, pecuario y rural, la sanidad agropecuaria, la gestión agroambiental, el comercio del agro, la juventud, el agroturismo, la mujer rural, agricultura familiar, entre otros; realizado en colaboración conjunta de actores públicos y privados, promoviendo un enfoque inclusivo y participativo para fortalecer y avanzar en el sector de manera sostenible.

Destacando a aliados estratégicos valiosos, como AECID, CATIE, FAO, IICA, JICA, OIE y OIEA, así como OIRSA; con el apoyo principal proviene de nuestros beneficiarios: productores, agricultores familiares, agroindustriales, comerciantes y la población en general.

El contenido se distribuye en la visión, misión y estructura organizativa del MIDA en sus diferentes niveles, un resumen de la situación del Sector Agropecuario y sus estrategias dentro de la Administración vigente; finalmente se detallan cinco grandes temas estratégicos:

- I. MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO.
- II. SANIDAD AGROPECUARIA
- III. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.
- IV. GESTIÓN AGROAMBIENTAL Y RESILIENCIA EN EL SECTOR AGROPECUARIO.
- V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.



MISIÓN

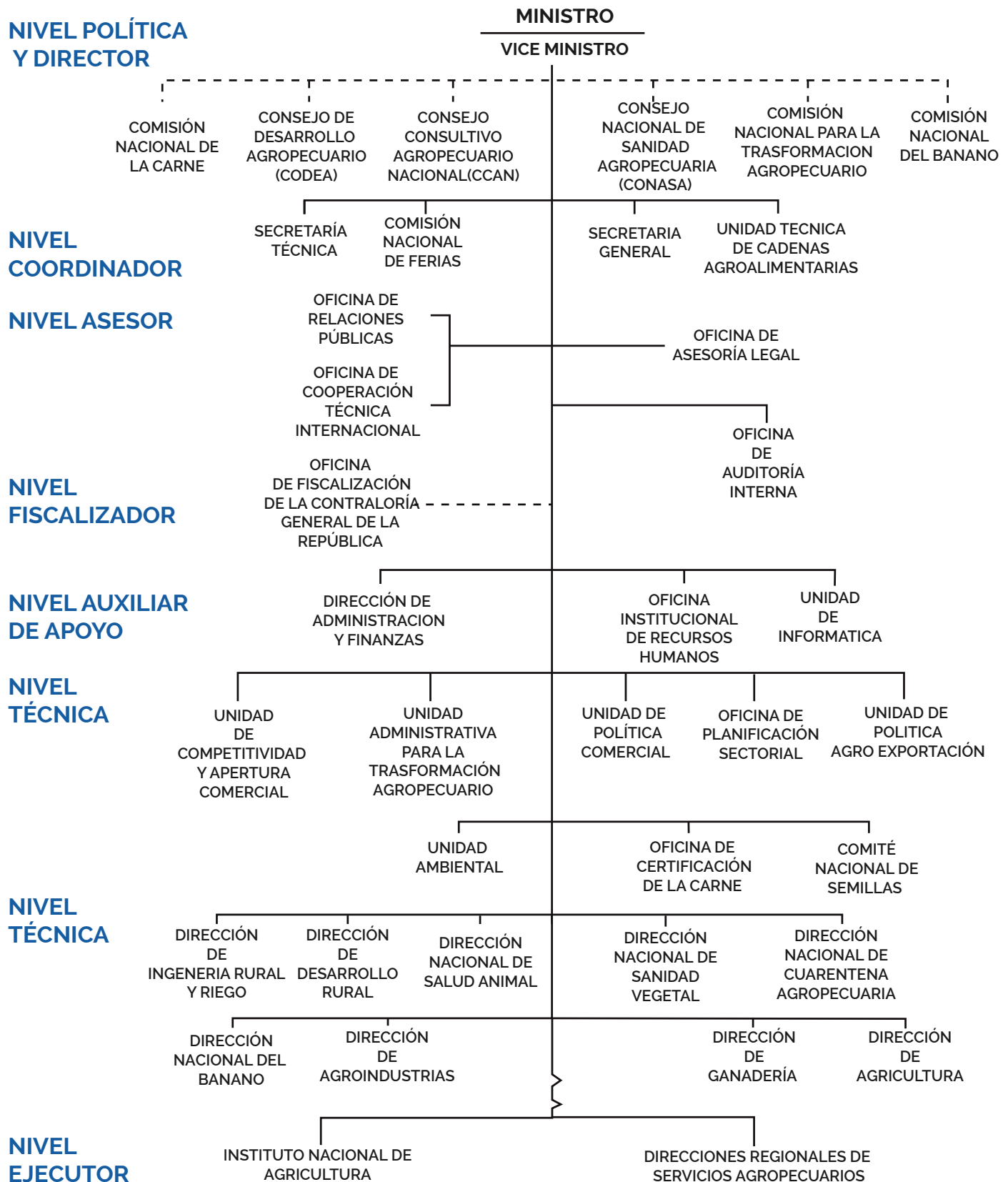
Normar, coordinar y brindar al sector agropecuario y a la ciudadanía en general, los servicios de extensión agropecuaria a través de sistemas técnicos-administrativos agropecuarios, proporcionando el recurso necesario en forma permanente para asegurar el logro de los objetivos, políticas, normas y procedimientos de este Ministerio.

VISIÓN

Un sector agropecuario al servicio del productor y la población, que procure la competitividad y el mejoramiento del medio rural de forma sostenible y equitativa, mediante la concertación de todos los sectores involucrados, permitiendo a los productores y al resto de la población, alejarse de la línea de pobreza.



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL 2013





SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO



SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO

Durante el primer semestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) del sector agropecuario alcanzó B/. 1,101.3 millones, cifra superior a la registrada en igual periodo de 2024, lo que representa un crecimiento interanual de 4.5%. En perspectiva de mediano plazo, este valor supera en 27% al de 2021 (B/.867.3 millones), confirmando una tendencia sostenida de expansión desde ese año.

Ambos trimestres de 2025 mostraron desempeños positivos: el primero creció 7.8%, mientras que el segundo mantuvo un avance más moderado de 1.8%. En promedio, la contribución del sector agropecuario al PIB nacional en los últimos cuatro años fue de 2.6% con una variación anual de 3.2% en 2024. Este comportamiento refleja la consolidación gradual del sector y su capacidad de adaptación ante condiciones climáticas y logísticas cambiantes. En el cuadro N°1 se presenta el PIB del sector primario, trimestralmente, de los años 2021 al 2025 (solo primer semestre):

Cuadro N°1. Producto Interno Bruto de la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Actividades de Servicios Conexas, a Precio de Comprador, por trimestre. Años 2021 al 2025 (este último, solo primer semestre).

Trimestre	2021	2022	2023	2024	2025	Variación % 2025/2024
I	400.8	428.3	446.5	478.3	515.6	7.8
II	466.5	487.2	523.9	575.6	585.7	1.8
Subtotal I–II	867.3	915.5	970.4	1,053.90	1,101.30	4.5
III	482.7	492.2	545.6	618	—	—
IV	539	583.5	576.2	648.8	—	—
Subtotal III–IV	1,021.70	1,075.70	1,121.80	1,266.80	—	—
Total Anual	1,889.00	1,991.20	2,092.20	2,320.70	—	—

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).





Durante el período **enero-agosto de 2025**, el valor FOB de las exportaciones agropecuarias alcanzó **230.9 millones de balboas**, reflejando una **leve disminución de -3.7%** respecto a 2024. Este resultado se explica principalmente por la caída en los rubros **banano (-31.1%)** y **azúcar sin refinar (-41.3%)**, parcialmente compensada por el fuerte crecimiento del **camarón (+44.7%)**, la **piña (+68.7%)** y la **sandía (+30.6%)**.

De enero a septiembre 2025, el sacrificio de ganado vacuno mostró una ligera recuperación frente a 2024, mientras que el sacrificio porcino mantuvo su tendencia sostenida al alza. En total, se sacrificaron 249,041 cabezas de ganado vacuno, un aumento de 0.6% respecto al año anterior, aunque 4% por debajo del promedio del período 2021–2023. Esta leve mejora sugiere una recuperación parcial del hato tras la desaceleración observada en años previos.

En el caso del porcino, se alcanzaron 500,383 cabezas sacrificadas, el valor más alto del quinquenio 2021–2025. Este incremento de 3.7% respecto a 2024 refleja un proceso de modernización productiva, con mayor tecnificación, eficiencia en la alimentación y mejores condiciones sanitarias. El crecimiento acumulado del 24.8% desde 2021 confirma la expansión sostenida del sector porcino, impulsada por la demanda interna y la sustitución de importaciones.

En conjunto, el desempeño del sacrificio de ambos tipos de ganado muestra estabilidad en el sector cárnico. Mientras la producción bovina busca recuperar su ritmo previo, la porcicultura consolida su posición como motor de crecimiento en la industria cárnica nacional.





ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO



ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO



El sector agropecuario requiere una transformación que apunte a cerrar brechas históricas como mejorar la infraestructura productiva, tecnificar procesos, fortalecer la gestión del recurso hídrico, readecuar el servicio de extensión agropecuaria, modernizar las instituciones del sector, reducir las pérdidas en toda la cadena, y apostar por la transformación de la materia prima agropecuaria para generar valor agregado.

El Agro panameño desempeña un papel fundamental en la economía panameña, aunque representa apenas un 2.6% del Producto Interno Bruto (PIB), genera el 16% del empleo en las zonas rurales del país y contribuye a garantizar el abastecimiento de alimento de la población.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo sostenible y competitivo del sector agropecuario y rural, mejorar la productividad, innovación, investigación, inclusión y resiliencia ante los desafíos económicos, sociales y ambientales y que contribuyen a la seguridad alimentaria del país, se inicia la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Agropecuario y Rural 2026-2035, estructurado en nueve ejes: **1) Comercio y logística, 2) Sistema y Normas Sanitarias, 3) Financiamiento y Seguro Agropecuario, 4) Agrotecnología, Productividad y Competitividad, 5) Agua, Ambiente y Desarrollo Sostenible, 6) Agricultura Familiar, 7) Educación Agroalimentaria, 8) Adecuación Institucional y 9) Consumo y Aprovechamiento Alimentario.**

Cada eje tiene una serie de líneas de acción orientadas a fortalecer las capacidades institucionales, la gobernanza sectorial y mejorar los marcos normativos y operativos, a ejecutarse mediante estrecha cooperación pública-privada; correspondiendo a iniciativas estructurales y proyectos de inversión orientados a infraestructura, equipamiento, innovación tecnológica, digitalización, los cuales apuntarán a elevar la productividad, competitividad y resiliencia del sector, y que ya están contemplados en la cartera quinquenal de proyectos 2026- 2030 que forma parte de este Plan.





También incorporará una priorización de los rubros que son importantes para la seguridad alimentaria del país, así como para la exportación, con un enfoque de competitividad y sostenibilidad del sector. Estos rubros concentrarán los esfuerzos del gobierno nacional (financiamiento y seguro con énfasis en los pequeños productores, una extensión agropecuaria modernizada, políticas específicas y reorientación de (incentivos) que apunten a la adopción de tecnologías) para asegurar el abastecimiento interno, estabilizar el costo de la canasta básica de alimentos e incrementar la exportación a los mercados internacionales.

Los criterios que se está tomando en cuenta para esta priorización son: Volumen de producción, potencial de mercado, cadenas de valor (agroindustrialización y valor agregado), impacto en la economía, y la resiliencia del rubro ante factores climáticos desfavorables. Se incluyen en esta priorización granos (arroz, maíz), frutales, hortalizas, rubros industriales (caña de azúcar, cacao, café, banano), entre otros.

Se espera que al término de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo se haya incrementado el aporte del sector al producto interno bruto del país, las exportaciones hayan aumentado al igual que el empleo rural, y la pobreza haya disminuido.





MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO



MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO

A. DESARROLLO AGRÍCOLA

1. Comportamiento de los principales rubros agrícolas que atiende el Ministerio.

Durante el **ciclo agrícola 2024-2025**, se **sembraron 239,992 hectáreas**, de las cuales se **cosecharon 228,799 hectáreas**, correspondientes a **41,969 productores** en todo el país. Se reportó una **pérdida de 2,570.9 hectáreas** debido a diversos factores, entre ellos la variabilidad climática, y 8,622 hectáreas están pendientes de cosecha.

La **producción total** fue distribuida en **61% correspondiente a cultivos transitorios y 39%, permanentes**. En cuanto al tipo de rubros, **14% correspondió a granos básicos y 56% a cultivos industriales**, con especial énfasis en **39 cultivos clave** por su impacto en la economía nacional y la incorporación de tecnologías para mejorar su rendimiento.

Entre los cultivos más destacados se encuentra el **arroz mecanizado, con 99,240 hectáreas sembradas**, representando 81% del total de granos, seguido del **maíz mecanizado con 18,767 hectáreas**. En conjunto, **los cultivos prioritarios** representaron una **producción de 3,093,122 toneladas, de 33,355 productores**.

Producción por grupo de cultivos

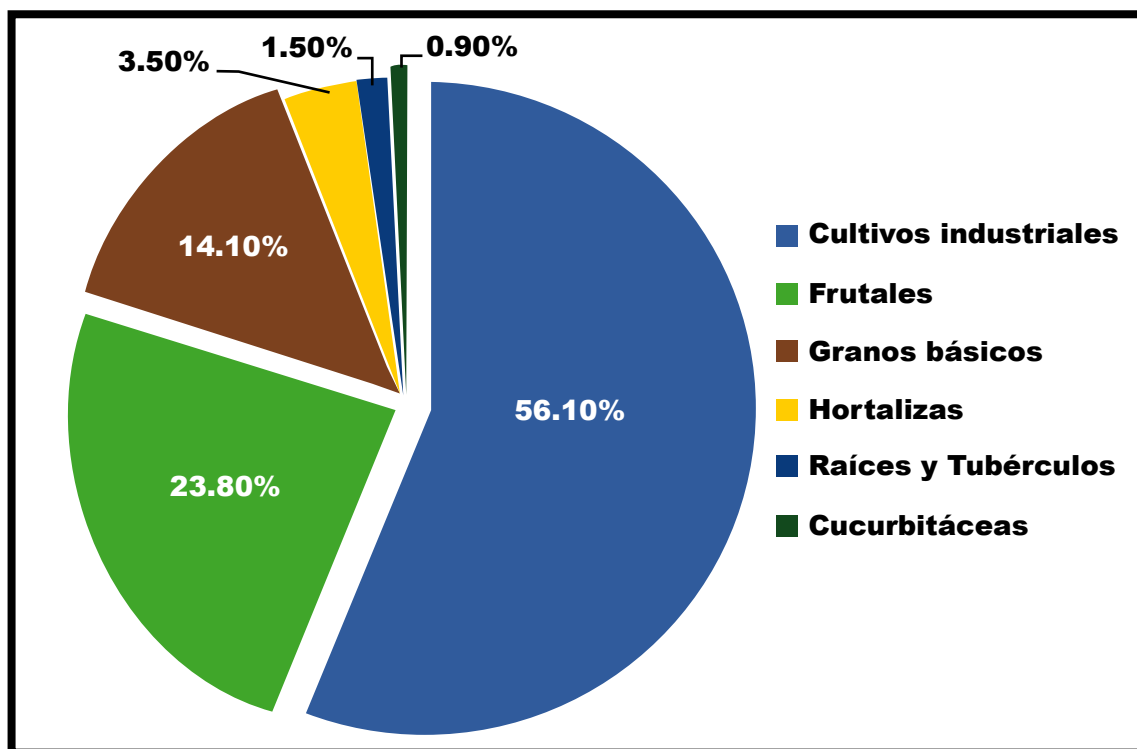
- Granos básicos (arroz, maíz, frijol, sorgo): 11.7 millones de quintales.
- Hortalizas (papa, cebolla, tomate industrial): 60,909 toneladas (t).
- Raíces y tubérculos (yuca, ñame, otoi): 57,920 t.
- Frutales (plátano, cítricos, piña, papaya): 230,873 t, de las cuales 78% corresponde a papaya.
- Cucurbitáceas (melón, sandía, zapallo): 36,606 t.
- Cultivos industriales (caña de azúcar, café, cacao, palma aceitera): 2,171,237 t.

Los cultivos agrícolas han contribuido a abastecer el mercado local y generado importantes ingresos mediante exportaciones, especialmente de sandía y melón. El aporte total estimado al país en bienes y servicios agropecuarios fue de 88.8 millones de balboas.





Gráfica N° 1 Distribución porcentual de la producción agrícola, según grupo de cultivo. Ciclo agrícola 2024 – 2025.



Cultivos industriales: Café, cacao, palma aceitera, coco y caña de azúcar industrial.

Fuente. Dirección de Agricultura- Cierre año agrícola 2024-2025, Ministerio de Desarrollo Agropecuario

a) Proyectos de Cooperación Técnica

Se desarrollaron dos proyectos agrícolas, con el apoyo de la Iniciativa de Cooperación entre Corea y América Latina para la Alimentación y la Agricultura (KoLFACI), se señalan las principales actividades con sus resultados, lugar en el cual se desarrollaron, los participantes, sus resultados y observaciones, a continuación:

• KoLFACI Óptimo:

- o Presentación del Informe Técnico “Estimaciones de las Emisiones de GEI en Sistemas Productivos de Maíz Mecanizado”, en El Salvador, con la participación de Autoridades del Proyecto KoLFACI, Corea y representantes de cinco (5) países de Centroamérica y el Caribe, los resultados de Panamá expuestos, acorde a las encuestas a productores, durante el periodo 2024-2025 son:





- Estimación promedio: 1.94 t CO₂e/ha

- Fuentes principales de emisiones: 43% de N₂O por fertilizantes: 43%, 20% de Combustibles fósiles y 18% en Producción de fertilizantes.

- Tipologías evaluadas:

- Alta intensidad: 1.69 t CO₂e/ha

- Media intensidad: 2.16 t CO₂e/ha

- Baja intensidad: 1.55 t CO₂e/ha

- Observaciones: El uso excesivo de fertilizantes no garantiza mayor productividad y sí incrementa las emisiones. Es necesario fomentar prácticas más sostenibles.

- o Taller de Resultados de Encuestas Digitalizadas a Productores de Maíz Mecanizado, realizado en Azuero, con la participación de Autoridades, técnicos y productores, en el cual se desarrollaron:

- Socialización de objetivos y alcance del Proyecto KoLFACI Óptimo en Panamá.

- Resultados de encuestas: prácticas agrícolas, eficiencia y emisiones.

- Promoción del análisis conjunto y toma de decisiones basada en evidencia científica.

- **Programa KoLFACI - Agricultura Orgánica:** Mediante este programa se ofrecieron asistencia técnica y capacitaciones grupales, tal como se detalla:

- o Asistencias Técnicas Individuales y Visitas de Seguimiento: Atendidos 19 productores en las provincias: Herrera, Los Santos, Coclé, Veraguas, Panamá Oeste brindándose:

- Evaluación de parcelas demostrativas de melón, sandía, maíz, plátano, yuca, ñame, achiote, culantro, hortalizas.

- Recomendaciones sobre uso de abono orgánico Bocashi, repelentes naturales y manejo de suelos.

- Entrega de semillas, kits agrícolas y apoyo con motoazada KoLFACI.

Como resultado de este proyecto tenemos productores fortalecidos en manejo sostenible de suelos y cultivos; Parcelas demostrativas activas y en buen estado; Aplicación práctica de tecnologías limpias y sostenibles; Continuidad de la asistencia técnica en campo.





b) Proyecto de inversión: Mejoramiento Tecnológico del Cocotero en Colón:

Como acción estratégica para este rubro relevante de la Costa Abajo de Colón, se establecieron tres (3) parcelas demostrativas en agroforestería e incorporaron técnicas de tipificación de plantas madres, selección de semilla, preparación de semillero/vivero, integración de cultivos asociados, abonamiento con adición del elemento Boro y monitoreo para la detección y control de plagas.

Con un total de 450 nuevas palmeras establecidas con 600 plantas de plátano como cultivo asociado y la preparación de 11 semilleros / viveros con un total de 1,650 plantones aviverados que serán utilizados para la siembra de 11 nuevas hectáreas de cocotero, a inicios del próximo ciclo agrícola.

2. Comité Nacional de Semillas (CNS)

- a) **Unidad de certificación de semillas:** Esta Unidad ejecuta sus actividades principales a través de las seis (6) zonas de trabajo: Oriental, Occidental, Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas y del Programa de Producción de semillas básica y registrada, que se desarrolla conjuntamente, con el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) y la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad de Panamá (UP).

Los resultados del periodo comprendido entre noviembre 2024 a octubre 2025, para los programas de certificación por cada rubro, se citan a continuación:

Arroz: se certificaron 219,000 quintales de semillas de arroz, sobresaliendo las variedades IDIAP-FL-7217, FCA-616 FL, IDIAP FL-Centenario, IDIAP 5205, y Estrella 71; con esta cantidad se pueden sembrar 70,000 hectáreas, aproximadamente.

Es importante mencionar esta cantidad de semilla certificada, representa un ingreso de B/.18 millones para los productores de esta actividad, a razón de B/.85.00 por quintal, como precio promedio.

Poroto: Se obtuvo una producción de semillas de poroto de 64.00 quintales de las variedades I-P-0911, I-R-2, primavera, I-R-3, I-P1338, I-PCS-2-22, I-NUA-336, I-NUA-24, I-NUA-45 e I-PCS-3-16-22.

Maíz: en el ciclo agrícola 2024-2025, se certificaron 13,000 quintales de los cuales 10,869 son importados y 2,131 son nacionales.

- b) **Unidad de certificación de semillas:** Esta Unidad ejecuta sus actividades principales a través de las seis (6) zonas de trabajo: Oriental, Occidental, Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas y del Programa de Producción de semillas básica y registrada, que se desarrolla conjuntamente, con el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) y la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad de Panamá (UP).







- Seis variedades nuevas de papa: Golden Globe, Larissa, Donata, Jely, Corinna y Julinka.
- Dos nuevas variedades de maíz: Híbrido HD-50 y la I-MW-13.
- Dos variedades nuevas de tomate:
 - o IMCL-R1.15-17-18-LV14-2 (IDIAP-TM-SALSA-25).
 - o T7. RB-50-EN44-13-M16 (IDIAP-TM-EJIDO-25).

c) Unidad de Laboratorio (Control de calidad): Con el objetivo principal de esta, es determinar el cumplimiento de las características física, fisiológica y sanitaria de las semillas nacionales e importadas, garantizándole al usuario la calidad e identidad del lote de semilla.

En este periodo, se realizaron 5,812 análisis de control de calidad de 1,637 muestras oficiales recibidas de rubros de mayor importancia económica, destacándose el arroz con 832 muestras recibidas, seguidos de maíz con 150; pastos con 153 y hortalizas varias con 294. Sumado a lo antes mencionado, se ha recaudado B/. 154,362.27 por los servicios de muestreos y cuotas.

B. DESARROLLO GANADERO

a) Bovinos

Proyecto de Mejoramiento Genético Ganadero: Dirigido a apoyar y optimizar la productividad de las fincas ganaderas, mediante el mejoramiento genético, beneficiando a productores en las diferentes regiones del país, a través de las siguientes acciones:

Componente “Un mejor Semental”: entregados 116 Sementales, que representó un monto de B/. 319,000.00; lo que corresponde a 50 bovinos de razas cebuínas; 20 de razas productoras de leche y 46 de razas europeas (21 Angus / Brangus y 25 Beef Master).

Para garantizar la efectividad de los sementales, se han realizado evaluaciones reproductivas del 58% de las fincas beneficiadas de los sementales en este periodo, contemplando 965 vientres evaluados, con un total de 512 vacas preñadas (53% de preñez). Estas evaluaciones se han realizado en un máximo de seis (6) meses posteriores a la entrega de los sementales en las fincas.

Se han registrado 9,072 nacimientos, hijos(as) de 813 Sementales entregados durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024, los cuales han sido inspeccionados, y los productores han registrado su actividad en finca y progenie; lo que refleja 11 crías promedio por cada semental, en este periodo, entre hembras y machos.



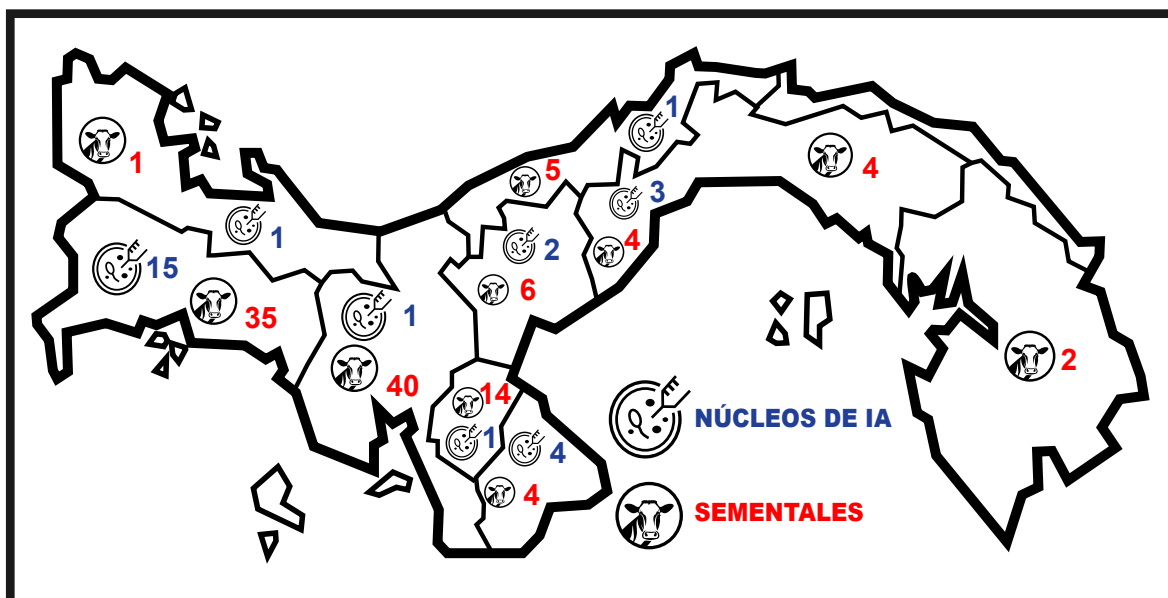


Componente Inseminación Artificial: Se contribuyó al mejoramiento genético, manejo reproductivo e integral de 28 Núcleos activos, de pequeños y medianos ganaderos del país, a los cuales se les brindó acompañamiento y asistencia técnica. En el mapa N°1 se puede observar la distribución por provincia de los Núcleos de Inseminación Artificial activos y los sementales entregados durante este periodo.

En comparación con el año anterior, las evaluaciones reproductivas registradas aumentaron en 30%, con un total de 3,700 vientres diagnosticados. En este periodo, se registraron 677 inseminaciones artificiales, de las cuales se diagnosticaron un total de 475 vientres, obteniendo 207 preñeces equivalente al 44% de efectividad, lo cual está dentro de la media mundial para la Técnica de Inseminación Artificial en Bovinos.

Se capacitaron a 23 técnicos pecuarios de las Direcciones Regionales en Diagnóstico Reproductivo mediante la técnica de Palpación Rectal y el uso de Ultrasonografía, con los siguientes resultados: 26% han alcanzado el objetivo completamente, 30% se encuentran en proceso intermedio de aprendizaje, 44% en proceso de reforzamiento de conocimientos básicos.

Mapa N°1: Núcleos de Inseminación Artificial activos y los sementales entregados del 1 de noviembre de 2024 al 31 octubre 2025



Fuente: Dirección de Ganadería, Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Proyecto de Difusión Tecnológica Ganadera: Se realizaron 289 eventos de capacitación / extensión, con un total de participantes de 3,331 productores y 220 técnicos de las provincias de Chiriquí, Coclé, Colón, Herrera, Los Santos, Panamá, Panamá Oeste y Veraguas, de los cuales la Coordinación Nacional impartió 44 eventos a 538 productores y 190 técnicos y se entregaron 390 bolsas de suplemento mineral completo (20 kilos c/u), como estímulo a sus sistemas de producción y participación en las capacitaciones.





Se trataron temas varios, como Registros ganaderos y Suplementación mineral en bovinos, Generalidades del Gusano barrenador del ganado, Captura de agua, Alternativas forrajeras, Confección de ensilados y microsilos, Uso de insumos, Administración de fincas, Conservación de forrajes, Plantas proteicas, Manejo, Sistemas Silvopastoriles, Mejoramiento Genético, Mediciones, Costos de producción, entre otros

Para enfrentar las épocas de escasez, productores de este Programa reportaron la confección de: 14,142 pacas (17 productores), 245.88 toneladas de ensilaje (16 productores), 14,481 microsilos equivalente a 580 toneladas (72 productores).

- Evaluación Reproductiva en Fincas de Difusión Tecnológica Ganadera: Se incorporó el componente de Asesoría Reproductiva en el Programa, evaluando el 74% de las fincas difusivas existentes, es decir el 74%, con un total de 708 vientres bovinos, de los cuales 337 vacas preñadas (48%) y 371 vacías, el 42% de estas últimas se encontraba con actividad cíclica. A través de estas evaluaciones se ha podido determinar cómo estimación promedio un **Periodo de Días Abiertos de 198 días y un Intervalo Entre Partos de 16 meses; además, un Promedio en Condición Corporal de 2.8** (en escala de 5.0).

Con estas estimaciones se puede determinar una oportunidad de mejora en el manejo nutricional para mejorar la condición corporal de los animales, por ende, su actividad reproductiva, buscando reducir el Intervalo Entre Partos. Al personal de estas fincas evaluadas se le brindaron recomendaciones productivas, reproductivas y sanitarias varias, entre ellas de alimentación, manejo; ante los hallazgos encontrados.

La distribución de fincas difusivas, fincas satélites, bolsas de suplemento mineral entregadas, capacitaciones impartidas y productores capacitados por provincia se presenta en el cuadro N°2.





Cuadro N° 2 Fincas de Difusión Tecnológica Ganadera, Fincas Satélites, Suplemento Mineral Entregado y Capacitaciones, por Dirección Regional de Servicios Agropecuarios.

Dirección Regional	Fincas Difusivas	Fincas Satélites	Suplemento Mineral	Capacitaciones	Productores Capacitados
R-1 Chiriquí	5	66	125	57	744
R-2 Veraguas	8	117	87	44	704
R-3 Herrera	7	149	60	53	1,164
R-4 Coclé	8	98	60	63	694
R-5 Capiá	2	34	17	9	65
R-6 Colón	3	25	19	38	278
R-7 Panamá Este	1	10	14	6	25
R-8 Los Santos	4	31	8	22	368
R-9 Bocas del Toro	2	40	0	1	1
R-10 Darién	0	0	0	1	17
R-11 Comarca Ngäbe Buglé	2	30	0	15	165
Total	42	600	390	309	4,225

Fuente: Dirección de Ganadería, Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

En la provincia de Veraguas, además de las ocho (8) fincas señaladas en el cuadro N° 2, con aporte de la Dirección de Ganadería, se implementaron otras 27 con el proyecto ganadero regional con rubros de cría y doble propósito, desarrollando 415 eventos de extensión (vistas, charlas y demostración de métodos) beneficiando a 527 pequeños y medianos ganaderos.

b) Ovino – Caprinos

Nacionalmente, se realizaron 41 Eventos de Capacitación y extensión, dirigidos 462 participantes, técnicos, productores y estudiantes, en temas como infraestructura (cabreriza y galpón), importancia en el mejoramiento genético, nutricional, salud animal, registros y manejo integral del hato.

Se prestaron diez (10) caprinos machos principalmente de las razas Saanen y Alpina y diez (10) sementales ovinos de las razas como Santa Inés, Kathadin, Dorper blanco y negro, para el mejoramiento genético de los hatos, dando como resultado el nacimiento de 233 ovinos y 196 caprinos.





Para reforzar el programa, se inició un plan de Acompañamiento Reproductivo mediante el uso de ecografía, en el cual se han visitado cinco (5) fincas, con un total de 87 vientres evaluados; determinándose 23% de preñez en dichos hatos y se observó deficiencias en el manejo de las hembras, en lo cual se ha hecho énfasis, con el interés de mejorar y fortalecer las acciones de reproducción en las fincas.

También, se está realizando la medición de estructuras fetales como perímetro torácico, diámetro biparietal y placentomas, con el fin de determinar parámetros de evaluación adaptados a la condición tropical de Panamá, para diagnósticos de preñez y patologías reproductivas.

c) Apícola

Entre las actividades realizadas durante este periodo, se pueden señalar 21 eventos de capacitación y extensión a 180 apicultores de distintas provincias, con temas como principios básicos de la apicultura, manejo integral de colmenas, procesos de cosecha y demostraciones prácticas de métodos como la división y alimentación de colmenas. Además, coordinación con asociaciones apícolas nacionales, sobre temas estratégicos como el mejoramiento genético, la normativa sobre importación y calidad de la miel, y las acciones para prevenir la adulteración del producto y la competencia desleal en el mercado.

Complementariamente, se participó en ocho (8) actividades de divulgación y promoción apícola realizadas en distintos eventos a nivel nacional, fortaleciendo la visibilidad del sector y fomentando el intercambio de conocimientos entre productores, instituciones y público general.

De los 11 módulos apícolas entregados por la Dirección Nacional de Ganadería a productores de distintas regiones a finales de 2024, se obtuvo un rendimiento promedio de dos (2) galones de miel por colmena durante el primer ciclo productivo a pesar de las condiciones climáticas adversas y la época de entrega; así tenemos que el 27% de los módulos, ha logrado multiplicar sus colmenas, lo que demuestra adaptación y compromiso por parte de los beneficiarios.

Los resultados de la **Encuesta Apícola 2025**, son los siguientes: 652 apicultores, lo que representa un incremento de 3.2%, comparados con el año 2024; 15,529 colmenas, con una disminución de 5% con relación al año anterior, de estas se cosecharon 14,818; se obtuvieron 67,621 galones de miel en total, es decir un aumento de 2.8%, comparado con el mismo periodo anterior y un 12%, con relación al rendimiento promedio por colmena, que alcanzó los 4.56 galones.

Reforzando la importancia de la asistencia técnica y capacitación continua de técnicos y productores, para estar preparados ante las condiciones climáticas adversas, principalmente la irregularidad de las lluvias fuera de temporada, que afectan los ciclos productivos y florales.







d) Bufalinos

Con el Programa Nacional de cría y Manejo del Búfalo en Panamá, se realizaron 37 inseminaciones artificiales, utilizando semen de diferentes toros (Gohjan, Fredy y Uranio); se diagnosticaron 240 vientres bufalinos obteniendo 58% de preñez (140 vientres), evidenciando la necesidad de implementar acciones para mejorar los indicadores reproductivos en las fincas.

Se desarrolló un (1) Seminario sobre “Manejo Reproductivo del Búfalo” durante la Feria del Búfalo en Coclesito, y reuniones de coordinación con productores de diferentes provincias del país. Adicional, se inició la elaboración del **Manual de Buenas Prácticas de Producción Bufalina Sostenible (BPPBs)**.

C. AGROINDUSTRIAS.

SERVICIO DE CERTIFICACIÓN AGROINDUSTRIAL

Con base a las Resolución Ministerial N° OAL-073-ADM-2025.

41 empresas agroindustriales convencionales certificadas en las provincias de Chiriquí, Coclé, Herrera, Los Santos, Panamá, Panamá Oeste y Veraguas, para acceso a programas de financiamiento, con intereses preferenciales y otros incentivos. Entre los productos agroindustriales están: productos lácteos, carne de res y cerdo, café, aceite vegetal y animal, productos de molinería, azúcar, huevos, alimentos varios, chocolate, alimentos preparados para animales.

26 certificaciones a empresas artesanales en las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Herrera, Panamá, Panamá Oeste y Veraguas, con base a la Resolución N°685 del 18 de agosto del 2021 del Ministerio de Salud (MINSAL), como requisito parcial para tramitar la Licencia Sanitaria de Funcionamiento y el Registro de Productos en esa institución.

CENTRO AGROINDUSTRIAL LA MONTUNA

Validación de procesos y desarrollo de productos:

- Néctar de naranjilla con miel.
- Harinas de plátano chino, de limón persa y de guineo con cáscara.
- Deshidratado de carambola, cúrcuma, guineo con cáscara y limón.
- Vino con los “ojitos” de la piña.
- Mermeladas de carambola y de pitahaya.
- Jugo de pitahaya.





Procesamiento de Materia Prima a Pequeña Escala de:

- Limón, plátano chino con y sin cáscara, guayaba y papaya para elaboración de harinas y también mermelada con las dos últimas.
- Mango, cereza china, achiote y mango.
- Jengibre en polvo.
- Pitahaya para mermelada y néctar.
- Secado y molido de cúrcuma.

SERVICIO DE APOYO TÉCNICO A EMPRESAS AGROINDUSTRIALES

- 24 empresas agroindustriales de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Colón, Herrera, Panamá, Panamá Oeste y Veraguas, en la preparación de documentos y otros requisitos para la formalización de Empresas, a partir de un diagnóstico integral de su operación, asistiendo en el levantamiento de Manuales, confección de fichas técnicas de productos y tramitología. Los productos que elaboran, incluyen barras energéticas, chocolates, café, lácteos, conservas, algas, tortillas, chicheme, molinería, miel de abeja, platanitos.
- 12 empresas en infraestructura y procesos agroindustriales ubicadas en las provincias de Chiriquí, Coclé, Colón, Panamá, Los Santos y Veraguas, en la elaboración de croquis de plantas, diseño de flujo de procesos y evaluación de instalaciones.

PROYECTO DE AUTOGESTIÓN MIDA – OIRSA

Elaboración de jugos, mermeladas, deshidratados, jugos y harinas, para puntos de venta y desarrollo de productos utilizando maracuyá, piña, pitahaya, saril, melón, mango, coco, papaya, kiwi, tamarindo, marañón, borojó, cereza china, limón, naranjilla, guineo, guayaba, plátano, yuca, cúrcuma, jengibre, achiote.

Participación en Eventos Comerciales, Técnicos y Científicos: En ferias Institucionales del MIDA, en Curundú; exposiciones en las Ferias Agropecuarias de Océ, Chorrera, Boquete, Bugaba y Santa Fe de Veraguas; en la V Exposición y Venta de Productos Agroindustriales, en Rueda de Negocios, en la Feria de Aniversario del Centro de Educación Básica General del Corregimiento de Los Canelos de Divisa, Provincia de Herrera, entre otros.

ELABORACIÓN DE PROYECTOS / DOCUMENTOS

- Propuesta de proyecto de inversión: Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología Agroindustrial (CITTA).
- Guía Técnica de Manejo Pos cosecha del Café, colaboración en elaboración y revisión, apoyando a la Dirección de Agronegocios.





- Participación en la Comisión de Apoyo Interinstitucional para la Reglamentación de la Ley N° 464, que regula la producción, comercialización y exportación del cáñamo en la República de Panamá.

ACTIVIDAD LECHERA GRADO “C” Y SU TRANSFORMACIÓN EN QUESERÍA.

En la provincia de Veraguas, el suministro de esta leche proviene de 123 proveedores, registrando un volumen de 4,540,517.97 litros de leche recibidos por parte de siete (7) empresas agroindustriales, quienes cumplen con las normativas de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). En Herrera, se registró un promedio de 700 proveedores de leche, con una producción total de 13,725,228 litros, registrando un incremento de 2.95% comparado con el mismo período anterior (noviembre 2023 a septiembre 2024).



D. CADENAS AGROALIMENTARIAS

Para coordinar y dar seguimiento al desarrollo de planes de acción o acuerdos de competitividad y productividad con enfoque de cadenas agroalimentarias, contribuyendo al desarrollo de la competitividad agroalimentaria y productiva de los rubros, en forma consolidada y sostenible, con la participación de los actores, desde la producción primaria, conservación, acondicionamiento, transformación industrial y final, así como el consumo, producción y comercialización.





Actualmente están operativas 12 Cadenas Agroalimentarias establecidas formalmente mediante Resueltos Ministeriales: Arroz; Café; Carne bovina; Cerdos y sus derivados; Hortalizas; Leche bovina; Maíz; Palma aceitera; Papa y Cebolla; Plátano; Poroto, Frijol y Guandú; Yuca y Ñame.

A continuación, se señalan las actividades relevantes de cada una, enunciadas en orden alfabético:

ARROZ

Cinco Reuniones Ordinarias: Entre los temas de convocatoria están el Informe de Avance de preparación y Siembra de la Dirección de Agricultura y situación actual de cultivos de arroz establecidos; Informe de Finalización de Pago de compensaciones – DINIFI; Discusión sobre el Fondo Retenido en ANALMO; Situación de la Comercialización actual; Elección del Nuevo presidente del Comité. También se realizaron cuatro (4) reuniones extraordinarias.

Plan de Desarrollo Tecnológico de Incremento Sostenible de la Producción de Arroz Mecanizado: Primera sesión de trabajo, mediante un taller.

CAFÉ

- a) Aprobación de importación de contingente por desabastecimiento de noventa mil (90,000) quintales de café oro, con la partida arancelaria 0901.11.30.00, con fecha de importación máxima hasta el 30 de noviembre de 2025, en Volcán, beneficiando a 16 miembros.
- b) Actualización de cifras de exportación e importación nacional.
- c) Aprobación de extensión del Decreto de Gabinete No.5, del 30 de marzo de 2021, que establece las medidas temporales de control a la importación de café tostado, cuyo vencimiento es el 6 de octubre de 2025, como protección a la producción local de la que dependen más de 7,700 trabajadores, encargados de cosechar alrededor de 230 mil quintales del grano al año.
- d) Coordinación con una empresa sobre los insumos requeridos para la parcela demostrativa y poder continuar con el apoyo para el mantenimiento de la misma, beneficiando a ocho (8) productores de Aguadulce.

CARNE

Cifras preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) indicaron que, en septiembre de 2025 en comparación con el mismo mes del año anterior, el sacrificio de ganado vacuno disminuyó 6.1% y en el acumulado del año (de enero a agosto) de 2025), el sacrificio de ganado vacuno registró un leve aumento de 0.6%. La actualización de datos de faenado bovino se presenta en el cuadro N°3.





Cuadro N° 3 Cifras de sacrificio bovino (hembras/machos). Años: 2021 al 2023 y de enero a agosto de 2024 y 2025.

Años	Sacrificio de ganado vacuno (en cabezas)		
	Total	Machos	Hembras
2021	231,242	139,713	91,529
2022	235,208	123,599	111,609
2023	231,372	112,271	119,101
2024 (Enero a agosto) (P)	218,601	117,822	100,779
2025 (Enero a agosto) (P)	221,946	121,401	100,545

Fuente: Instituto Nacional de Censos y Estadística, Contraloría General de la República.

CERDO Y SUS DERIVADOS

- Instalación formal de la Comisión técnica para trabajar en el Proyecto de desdoblamiento de partidas arancelaria: Mecanismo de Asignación de Licencias no Automáticas, Volumen para la asignación de licencias no automáticas año 2025. Apertura de contingente (OMC, Canadá, otros). Propuesta de Modificación de la descripción de los códigos arancelarios a 12 dígitos. Resolución No. OAL-186-ADM-2024, Licencia no automática para 219 toneladas.
- Solicitud para que el Comité de Cadena identifique los incisos arancelarios que estarán o no protegidos, luego de lo cual se debe hacer la modificación al Decreto de Gabinete N° 4 de 10 de enero de 2024 y posteriormente, capacitar al público en general y personal de las entidades involucradas.
- Definir el mecanismo de importación de cerdo y sus derivados para el año 2026, conforme a lo establecido en el Tratado de promoción comercial (TPC) con los Estados Unidos y revisar acuerdos de jamones picnic para las Naviférias del IMA.

HORTALIZAS:

La producción de hortalizas en el ciclo agrícola 2024-2025, fue de 1,339,997 quintales en total, en 2,032 hectáreas con la participación de 1,052 productores. El 51.38 % de la producción corresponde a cebolla, 38.7% a papa y 9.92% a tomate industrial.





LECHE BOVINA

El Gobierno de Panamá anunció un acuerdo con la empresa Nestlé para garantizar la continuidad de las compras de leche a productores nacionales, para fortalecer la industria láctea y ofrecer estabilidad a cientos de familias del Sector. La medida responde al compromiso del presidente José Raúl Mulino de proteger y promover la producción nacional, asegurando confianza y oportunidades de desarrollo para los productores panameños.

MAÍZ

a) Evaluación de Daños y Necesidades del Cultivo:

- **Impacto de Lluvias:** Confirmada afectación evidente en la etapa final del cultivo por exceso de lluvia.
- **Encuestas a Productores:** Aproximadamente 300 encuestas en Herrera y Los Santos para evaluar los daños y las necesidades específicas de los productores de maíz mecanizado.
- **Verificación Fitosanitaria:** Gira Técnica para verificar la posible existencia de plagas fúngicas en la mazorca.

b) Temas Económicos y Comerciales Clave:

- Seguimiento de **pagos de compensación de precio y de Ley N°107 de 2023 (ciclo agrícola 2023-2024)**; al igual que el **avance** en lo relativo al **ciclo 2024-2025**.
- **Comercialización y Aranceles:**
 - o Informe sobre la **comercialización** y el **cumplimiento de acuerdos con la industria** para la compraventa de maíz nacional (ciclo agrícola 2024-2025).
 - o **Solicitud de Cero Arancel** a los industriales, tema tratado, al menos, en dos reuniones.
 - o Actualización de **inventarios de maíz nacional**.

c) Aspectos de Infraestructura y Normativa:

- **Pesaje y Tecnología:**
 - o Verificación y reunión sobre las **pesas de productores** para la implementación de tecnología, a pesar del bajo costo del grano.
 - o Levantamiento del **instructivo** para obtener resultados específicos en el pesaje de maíz.
- **Normativa y OMC:** Propuesta de creación de una **mesa técnica** para revisar los **manuals técnicos para importación de maíz** y sus productos terminados ante la **OMC**, con la necesidad de contar con personal del MICI.





d) Seguimiento y Planificación Futura:

- **Monitoreo de Rendimiento:** Visita a parcelas para **determinar estándar del rendimiento** del cultivo en la península de Azuero.
- **Proyecciones:** Monitoreo de **proyecciones de siembra y cosecha** para el periodo **2025-2026**.
- **Inocuidad:** Participación de funcionarios del **Ministerio de Salud** para tratar temas de **inocuidad del maíz** destinado al **consumo humano**.
- **Estrategias:** Definición de **estrategias de apoyo a productores** para la próxima cosecha.

PAPA Y CEBOLLA

- a) En reuniones ordinarias de la Cadena Agroalimentaria:
- Evaluación del abastecimiento nacional de papa y cebolla, de los cuales, cumpliendo con los Acuerdos, solo se han importado 45,000 quintales de cebolla.
 - Normas Vigentes de Rubros sensitivos de papa y cebolla (ACPTA). Se abordaron las diferentes reglamentaciones en conjunto con Cuarentena agropecuaria, Sanidad Vegetal y suplentes de Legisladores
 - Resultados de OMC Y TPC de papa y cebolla, además de la entrada de cebolla en el último trimestre del año, referente a los Acuerdos de cadena.
- b) Capacitación a productores de estos dos rubros, en Cerro Punta, con relación a la Resolución N° 3 de 20 de 2017 y las Normas COPANIT, instruyendo sobre etiquetado correcto y su importancia y la prohibición de introducción de productos exportados. Actividad conjunta con la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal.
- c) Adicional, se participó en la celebración del día internacional de la papa, que contó con la asistencia de productores, personal de otras instituciones y representantes de los consumidores, destacando la importancia mundial del rubro.

PLÁTANO

• Actividades en parcelas de campo:

- o Parcelas de Fomento:
- Práctica en parcela de fomento en el manejo de la post-cosecha y empaque para exportación en Bocas del Toro, beneficiando a 12 productores.
 - Preparación de suelos para siembra en parcela con la variedad MP1, en Región 1- Chiriquí y Finca 44, Changuinola.
 - Establecimiento de cuatro (4) parcelas de fomento de plátano.







o Manejo agronómico y fitosanitario del cultivo de plátano	• Seis (6) Charlas a 25 beneficiarios, en la Sede Regional de Veraguas.
o Normas de exportación	• Gira educativa, en la provincia de Bocas del Toro, sobre Normas para la exportación de plátano a Europa y Estados Unidos, con agroexportadores, brindando a los productores herramientas y parámetros para transformar sus parcelas para la exportación.
o Días de campo	• Ocho (8) Días de campo en parcelas de plátano de Bocas del Toro, Herrera y Veraguas.
o Giras técnicas	• 80 giras técnicas a parcelas de plátano Nivel Nacional.

Fuente: Cadenas Agroalimentarias, Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

POROTO, FRIJOL VIGNA Y GUANDÚ

- Programación y evaluación preliminar del **Proyecto Alianzas Regionales para la diseminación del Frijol Rico en Hierro en países de América Latina y el Caribe**, con el apoyo del **Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO)**, para discutir la programación y evaluación preliminar de resultados, en IDIAP/Divisa.
- Revisión de propuesta de modificación de la Ley de Granos en lo que respecta a las leguminosas (poroto, frijol vigna y guandú) en Santiago, con el H.D. Francisco Brea de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.
- Conversatorio sobre problemática y acciones a tomar para el inicio del ciclo 2025 - 2026 de poroto, con técnicos extensionistas de Poroto de la Dirección Regional de Chiriquí (R-1), en David.
- Discusión sobre el manual de prácticas agronómicas amigables con el medioambiente y de predicción climática con Asociaciones de productores, en Las Minas, provincia de Herrera.
- Visitas a las áreas de producción de Caisán y Río Sereno, para reactivación del Comité de Cadena de Poroto y a las de Alanje y Boquerón, Chiriquí, para evaluar avance de siembra de Guandú, en coordinación con la Dirección de Agricultura.
- Revisión de los **avances** en el **Programa de producción de semillas Básicas y Registradas de poroto del IDIAP** en Río Sereno, actividad en conjunto con la Dirección de Agricultura.





RAÍCES Y TUBÉRCULOS

Para el ciclo agrícola 2024-2025, se obtuvo una producción de 1,274,234 quintales de raíces y tubérculos, en 5,385 hectáreas con la participación de 5,367 productores, el 43,59% de la producción corresponde a yuca, 32,21% a ñame, 11,06% a otoi, 6,16% a ñampi y 6,98% a jengibre.

E. VÍNCULO – MERCADO

En lo referente a Agronegocios, el enfoque estuvo en la transformación del sector agropecuario, mediante la transición desde modelos productivos tradicionales hacia agronegocios competitivos, resiliente e inclusivos, articulados a cadenas de valor con proyección nacional e internacional; acceso a mercados y financiamiento, adopción de tecnologías apropiadas y sostenibles y fortalecimiento del capital humano técnico y productivo.

Priorizando al café robusta, cacao, pitahaya, leche de búfala y agroturismo, por su alto potencial de mercado, de generación de valor agregado y rentabilidad económica sostenible y con capacidad de dinamizar el desarrollo rural, trabajando con instituciones públicas, organizaciones gremiales, sector privado y cooperantes internacionales.





Logros Relevantes

- **Café Robusta:** 90 % de avance en el Plan Nacional. Elaborados el Manual de Buenas Prácticas Agrícolas, fichas técnicas de producción y fitosanitarias, Guía de manejo post cosecha, Análisis de costos de inversión, establecimiento y mantenimiento.
- **Cacao:** 30 % de avance en Plan Nacional, hoja de ruta hacia la modernización de la cadena, promoviendo la adopción de variedades clonales de alto rendimiento y resistencia fitosanitaria. Realizada una jornada técnica en Chiriquí, dirigida a productores y extensionistas para fortalecer capacidades en línea con los estándares internacionales de cacao fino y aroma.
- **Pitahaya:** Inicio elaboración de manuales técnicos basados en experiencias internacionales vanguardistas. Realizada visita técnica nacional acompañados de una misión técnica peruana, con el objetivo de estandarizar el manejo agronómico y posicionar el rubro en mercados Premium.
- **Agroturismo Cafetero:** Impulso del agroturismo en fincas de café, como estrategia de diversificación económica rural, integrando producción y servicios turísticos rurales. La formulación de protocolos de operación sostenible está desarrollándose.
- **Leche de Búfala:** Asistencia técnica a emprendimientos emergentes con enfoque en innovación láctea, apoyando planes de negocios, estudios de mercado y diseño de procesos tecnológicos que optimicen la producción y mejoren la rentabilidad, oportunidad de inclusión de sistemas ganaderos alternativos en zonas con limitaciones para la ganadería bovina tradicional.

Indicadores de Impacto Económico

- **Comportamiento del volumen y valor de las exportaciones de los principales cultivos de origen agropecuario.**

Durante el período **enero-agosto de 2025**, este grupo alcanzó un peso total de **217 mil toneladas**, comparado con el mismo periodo anterior refleja una **disminución de -21.2%**; lo que se debe principalmente a la reducción en los volúmenes de **banano (-32.1%)** y **azúcar sin refinar (-34.1%)**, aunque otros hayan presentado crecimientos: **piña (+93.9%)**, **sandía (+41.8%)** y **camarón (+26.3%)**. En conjunto, los datos evidencian una **reconfiguración de la estructura exportadora**, con **mayor dinamismo en productos no tradicionales y una dependencia decreciente de los rubros históricos**, reflejando un proceso de diversificación del sector agroexportador.





Cuadro N°4. Comportamiento del Volumen (Peso Neto -Miles de Kilos) de las Principales Exportaciones de Origen Agropecuario en los últimos cinco años (enero a agosto).

Rubros	Años				
	2021	2022	2023	2024	2025
Banano	250,691	190,632	198,291	181,428	123,200
Melón	1,380	1,337	201	1,223	1,444
Sandía	18,450	19,134	22,854	21,072	29,884
Piña	6,879	8,699	8,335	7,222	14,004
Camarón	1,622	5,238	4,445	8,588	10,846
Azúcar sin refinar	26,220	31,828	27,200	52,909	34,861
Café	1,092	1,145	1,316	1,157	1,240
Carne bovina	2,486	3,595	2,421	1,945	1,762
Total	308,820	261,608	265,063	275,544	217,241

Fuente: Sección de Comercio Exterior, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Mientras que el valor FOB de las exportaciones agropecuarias, alcanzó 230.9 millones de balboas, reflejando una leve disminución de -3.7% respecto al mismo periodo 2024. Este resultado se explica principalmente por la caída en los rubros banano (-31.1%) y azúcar sin refinar (-41.3%), parcialmente compensada por el fuerte crecimiento del camarón (+44.7%), la piña (+68.7%) y la sandía (+30.6%).





Cuadro N°5. Comportamiento del Valor FOB de las Principales Exportaciones de Origen Agropecuario, en Miles de Balboas. Años 2021-2025 (enero-agosto).

Rubros	Años				
	2021	2022	2023	2024	2025
Banano	101,401	84,913	97,254	87,978	60,608
Melón	765	798	175	751	794
Sandía	8,410	9,313	12,810	13,130	17,145
Piña	3,261	4,362	4,432	4,877	8,228
Camarón	12,418	29,843	30,553	56,339	81,495
Azúcar sin refinar	16,208	21,467	19,786	45,030	26,440
Café	15,783	17,093	22,679	21,894	27,541
Carne bovina	10,601	14,260	11,145	9,641	8,604
	168,847	182,049	198,834	239,640	230,855

Fuente: Sección de Comercio Exterior, INEC.

En 2025, las exportaciones agropecuarias mostraron un **comportamiento mixto**, con una **reducción en el volumen físico**, pero una **menor caída en el valor FOB**, lo que indica una **mejora en los precios internacionales o en la calidad de los productos exportados**. Si bien, rubros tradicionales como **banano y azúcar sin refinar** continúan descendiendo en peso y valor, se observa un **creciente aporte de productos no tradicionales** como **camarón, piña y sandía**, que compensan parcialmente la disminución global y reflejan un proceso de **diversificación y reposicionamiento competitivo**.

• **Infraestructura Postcosecha:**

- **Piña:** Seis (6) plantas de empaque y manejo certificadas [Cinco (5) en Panamá Oeste y una (1) en Chiriquí].

Papaya: Una (1) planta moderna de manejo pos cosecha en Chiriquí

Estas instalaciones cumplen con normativas de calidad, fitosanitarias y de inocuidad, reduciendo pérdidas y agregando valor.

La gestión 2024–2025 marca un avance significativo hacia un agro panameño más moderno, inclusivo y sostenible, una transformación sistémica que integra conocimiento, innovación, equidad y sostenibilidad en cada eslabón de la cadena agroalimentaria.





La articulación interna e interinstitucional y el enfoque estratégico han sido claves para posicionar los agronegocios como motor de desarrollo rural y económico; por lo que debe seguir el impulso de la inclusión participativa y vinculante de todos los actores.

Con relación a las **Certificaciones Fitosanitarias de Exportación**, el sistema de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio, emitió un total de 18,850 certificados fitosanitarios hasta el 7 de octubre 2025, en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, lo que representa un incremento del 22%. Entre los productos de exportación se destacan: banano, frutas frescas, palma aceitera, madera de teca, café, papaya, cacao, piña y cucurbitáceas.

A través del Departamento de Agro exportación de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal se atienden todas las solicitudes de registro de empresas agroexportadora de manera digital, a través de la plataforma digital PGA y se gestionan las solicitudes de certificación con la implementación de GeNS (Generi ePhyto National System), la herramienta ePhyto de la Convención Internacional de protección Fitosanitaria (CIPF).

La plataforma electrónica cuenta con 330 usuarios activos quienes tramitan sus certificados fitosanitarios en línea. La Autoridad Fitosanitaria de Panamá mantiene acuerdos de intercambio electrónico con más de 50 países como estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, Argentina, Chile y 27 países de la Unión Europea.

En materia de **política comercial**, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, funge como Secretaría Técnica de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios y hasta el 31 de octubre de 2025, ha cumplido con los compromisos internacionales, con la puesta a disposición de los Contingentes Arancelarios en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de los Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes para la República de Panamá.

En este periodo, se han publicado 23 convocatorias de Contingentes Arancelarios de Importación; con la siguiente distribución:

Compromiso	Cantidad
Con la Organización Mundial del Comercio (OMC)	8
Tratado de Promoción Comercial con Estados Unidos de América	6
Tratado de Libre Comercio con Suiza	1
Tratado de Libre Comercio con Canadá	1
Tratado de Libre Comercio con Centroamérica	1
Tratado de Libre Comercio con Perú	1
Tratado de Libre Comercio con El Salvador	1
Acuerdo de Asociación entre el Reino Unido y Gran Bretaña	1
Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ADA)	2
Debido a desabastecimiento de Café Oro	1





También se emitieron 372 licencias de importación bajo los contingentes convocados.

Igualmente se elaboraron cinco (5) notificaciones, correspondientes al año 2024, cumpliendo con el compromiso ante el Comité de Agricultura de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en materia agrícola:

a. Ayuda interna: Se recopiló información presupuestaria de las principales instituciones públicas del sector agropecuario (BDA, IDIAP, IMA, ISA y MIDA); así como una notificación del Cálculo de la Medida Global de la Ayuda Total Corriente y por producto específico, correspondiente al año 2024.

b. Acceso a Mercados: notificación formal sobre los procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación.

En lo relativo a las medidas de control para cerdo y café, podemos citar:

a. Cerdo: Se cumplió con lo establecido en los Decretos Ejecutivos N° 4 de 10 de enero de 2024, Decreto de Gabinete N.º 18 de 8 de abril de 2025, y Decreto de Gabinete N.º 24 de 10 de junio de 2025, mediante el cual se adoptaron medidas de control para la importación y comercialización de productos de cerdo, en el marco de estas disposiciones:

- Se aprobó un total de importación de 6,757 toneladas métricas, con la participación de 47 agentes económicos. A la fecha, se ha utilizado el 51% de la cuota, lo que equivale a un total importado de 3,454.48 toneladas métricas.
- Expedición de 64 licencias no automáticas de importación, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

Mediante la Resolución OAL-138-ADM-2025 de 22 de septiembre de 2025, se puso a disposición el volumen total de importación autorizado para el año 2026, aprobado en la reunión de la Cadena Agroalimentaria de Cerdo y sus Derivados del 26 de agosto de 2025; estableciendo un volumen máximo de 8,062 toneladas métricas bajo licencias no automáticas de importación, actualmente en fase de recepción de documentos.

b. Café: En cumplimiento del Decreto de Gabinete N.º 19 de 15 de abril de 2025, que prorroga por seis meses la vigencia del Decreto de Gabinete N.º 5 de 30 de marzo de 2021, sobre medidas relativas a la comercialización del café tostado, la Unidad publicó el procedimiento operativo mediante la Resolución OAL-064-ADM-2025 de 23 de abril de 2025, que establece que el volumen total de licencias no automáticas de importación no podrá exceder los 291,178 kilogramos, comprendidos en los incisos arancelarios 0901.21.00.00.00 y 0901.22.00.00.00.

En el marco de esta disposición se tramitaron once (11) licencias no automáticas de importación y a la fecha, se ha utilizado el 47% de la cuota, equivalente a 137,693.82 kilogramos importados, con la participación de once (11) agentes económicos.





En lo relativo a las negociaciones de exportación con la República Popular de China, a continuación, se detallan los logros significativos de impacto directo:

- Renovación de la habilitación de dos (2) plantas exportadoras de carne bovina.
- Habilitación, por parte de la Autoridad General de Aduanas de la República Popular China, de veintidós (22) naves o buques de bandera panameña, una (1) planta procesadora de productos acuáticos, dos (2) empresas productoras de cacao, ocho (8) plantas exportadoras de café verde y una (1) empresa productora de piña.
- Registro para la exportación, a través del Sistema CIFER-Single Window a: Cinco (5) naves de bandera panameña para productos acuáticos; una (1) planta procesadora de carne de aves; una (1) empresa exportadora de ron; seis (6) empresas interesadas en exportar café tostado y una (1) empresa productora de cacao.

Además, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, se solicitó el registro de trece (13) plantas interesadas en la exportación de café verde, una (1) empresa productora de piña y tres (3) empresas para exportación de productos acuáticos vivos.



An aerial photograph showing a large dam and canal system. The dam is a long concrete structure with water flowing over it, creating a series of small cascades. To the left of the dam is a reservoir. In the foreground, a canal runs parallel to a dirt road, with a small bridge crossing it. The surrounding landscape is lush with green vegetation, and in the background, there are mountains and a small industrial facility with smokestacks.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (INGENIERÍA)



INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (INGENIERÍA)

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario promueve el uso responsable y eficiente de los recursos naturales, enfocándose en el agua. Realiza estudios y construye sistemas de riego, ofreciendo capacitaciones técnicas y administrativas para mejorar su gestión y disponibilidad, con la finalidad de contribuir al aumento de la producción y productividad de manera sostenible, fomentando la diversificación y competitividad, así como la cooperación entre productores. Además, se encarga de rehabilitar y construir infraestructuras, perforar pozos, y crear abrevaderos, mini presas y caminos de producción, contribuyendo al fortalecimiento de la economía nacional.

A) RIEGO Y DRENAJE

Cuadro N°6: Avance de los Proyectos de Sistemas de Riego. Noviembre 2024 a octubre 2025.

Riego y drenaje	Actividades – logros relevantes y actuales
Proyecto Sistema de Riego Alto Bambito	
Cobertura total: 400.05 hectáreas. 159 beneficiarios directos. Costo total: B/. 38,125,078.28	Monitoreo e inspección, para dar los mantenimientos requeridos y reparaciones de daños si los hubiera
Proyecto de Riego de Rio Sereno	
Cobertura total: 160 hectáreas. Beneficiarios 150 productores. Costo total: B/.9,671,261.47	Monitoreo, inspección y mantenimiento a los diferentes bloques que componen este sistema de riego.
Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Riego Cordillera	
Cobertura: 400 hectáreas. 69 Beneficiarios directos.	Inspecciones y monitoreo de las tomas de conducción principal y secundarias, de los grupos reguladores y cabezales de control, con la finalidad de darles el mantenimiento requerido y asegurar su buen funcionamiento.

Fuente: Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA.





B) PROGRAMA DE POZOS, ABREVADEROS Y CAMINOS DE PRODUCCIÓN

Realizado con el objetivo de apoyar a los productores, facilitando la disponibilidad agua y el acceso a sus unidades de producción, para que incrementen su productividad y economía, con mayor sostenibilidad. En el cuadro N° 7 se describen el número de los pozos perforados y los productores beneficiados por provincia y mes, durante el periodo de noviembre 2024 a octubre 2025, con un total de 26 pozos y 58 abrevaderos, apoyando a igual número de productores agropecuarios.

Cuadro N°7: Pozos perforados y beneficiarios por provincia. Noviembre 2024 a octubre 2025.

Provincia	Perforaciones	Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos
Total	26	26	130
Coclé	10	10	50
Los Santos	4	4	20
Panamá (este)	10	10	50
Veraguas	2	2	10

Fuente: Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA.

En lo referente a los caminos de producción, se trabajaron en total 213.5 kilómetros durante el periodo de noviembre 2024 a octubre 2025, realizando labores de conformación de calzadas de caminos y cunetas, en áreas de difícil acceso en las regiones de Coclé, Herrera, Los Santos, Panamá Oeste y Veraguas, beneficiando directamente, 2,045 productores e indirectamente una población de 10,225 beneficiarios, los detalles de los mismos se presentan en el cuadro N°8.

Cuadro N°8: Kilómetros de caminos de producción rehabilitados y sus beneficiarios por provincia. Noviembre 2023 a septiembre 2024.

Provincia	Kilómetros	Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos
Total	213.5	2,045	10,225
Veraguas	73.1	283	1,415
Herrera	66.0	466	2,330
Coclé	31.0	401	2,005
Panamá Oeste	18.4	515	2,575
Los Santos	25.0	380	1,900

Fuente: Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA.





C) PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE AGENCIAS.

Este Programa se ejecuta con el objetivo de contar con instalaciones e infraestructuras en buen estado para atender a nuestros usuarios, en los distintos distritos de las provincias, así como de las Comarcas Ngäbe Buglé y Guna Yala, brindando el servicio que requieren para mejorar su economía y por ende su calidad de vida. De igual manera, se atienden solicitudes de otras instituciones, en lo referente a diseños, planos, presupuestos, entre otros, así en durante el año 2025, se desarrollaron las siguientes labores:

- **Planos, Presupuestos y Términos de Referencias:**

- o Levantamientos y desarrollo de planos, confección de presupuestos y Términos de Referencia, para la rehabilitación y remodelación de 16 Agencias de Servicios Agropecuarios, de las Direcciones Regionales de Servicios Agropecuarios de Coclé (4), Colón (2), Darién (1), Herrera (2), Los Santos (2), Panamá Este (2) y Veraguas (3).
- o Preparación de planos arquitectónicos y presupuestos para la remodelación de las ferias agropecuarias de Soná y Santa Fé, provincia de Veraguas.
- o Evaluación, preparación de bosquejos, presupuestos y términos de referencias para las mejoras a los edificios que comprenden la Dirección Nacional de Ingeniería Rural y Riego, Dirección de Administración y Finanzas, Unidad de Informática, Unidad de Auditoría Interna, ubicadas en Curundú, Área Metropolitana, las cuales se han deteriorado por el paso del tiempo.

- **Construcción:**

Desarrollo y finalización del proyecto “Diseño, Construcción, Estudio de Impacto Ambiental y Equipamiento Básico para la Dirección de Servicios Agropecuarios – R-1, Chiriquí”, que albergará las oficinas administrativas de esa Dirección Regional.

También se apoyó al OIRSA, INA y las Direcciones de Cuarentena Agropecuaria, Salud Animal y Sanidad Vegetal, entre otras, con diseños, elaboración de planos, presupuestos, términos de referencias, para proyectos desarrollados por estas, a lo largo y ancho del país.

- **Hospital de Mascotas:**

Participación en el trámite de adjudicación del proyecto “Hospital de Mascota”, a desarrollarse en un terreno con una superficie aproximada de 10,000 m², y fue adjudicado a un costo de B/. 14,132,447.45.







G. PROCESOS Y PLATAFORMAS INFORMÁTICOS

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario, avanza en su modernización y proceso de transformación digital, como parte del compromiso con sus usuarios y el sector. Entre las actividades de impacto y más relevantes, se pueden enunciar:

• Telecomunicaciones.

- ✓ Instalaciones de Internet a nivel nacional con un 100% de avance.
- ✓ 96% en la actualización de tecnología de enlaces de internet (Cobre a fibra óptica).
- ✓ El 98% de la Telefonía Voz/IP cubierto, (basado en los nuevos enlaces de internet instalado en las agencias a nivel nacional).
- ✓ Renovación de todos los enlaces de comunicación terrestre a nivel nacional.

• Seguridad y Equipos.

- ✓ Renovación de 2,000 Licencias Antivirus, 400 Licencias Cloud Security, 400 Licencias Microsoft Office 365 y Certificados de Seguridad SSL.
- ✓ Servicios de renta de equipo multifuncional de enero a diciembre (impresoras multifuncional).
- ✓ Adquisición de equipos tecnológicos.

• Sistemas.

Se están realizando revisiones, pruebas y ajustes a los sistemas desarrollados y que iniciaron su implementación en el periodo anterior:

- ✓ Nueva Página WEB institucional.
- ✓ Sistema de Control de Inventario de Almacén (MANSIS): Nuevo sistema de inventario dirigido a optimizar la gestión y llevar un mejor control de los bienes e insumos.
- ✓ Sistema de Gestión Agropecuaria de Panamá – SIGAP: La versión de SIGAP 3.0, con el apoyo de la FAO, sigue en proceso de implementación y ya se ha terminado el levantamiento de la fase 4.0, para mejoras y adecuaciones de la fase anterior. El nuevo módulo servirá de apoyo para tener un mejor control y vigilancia de los productos agropecuarios desde el área fronteriza hacia los mercados nacionales e internacionales.



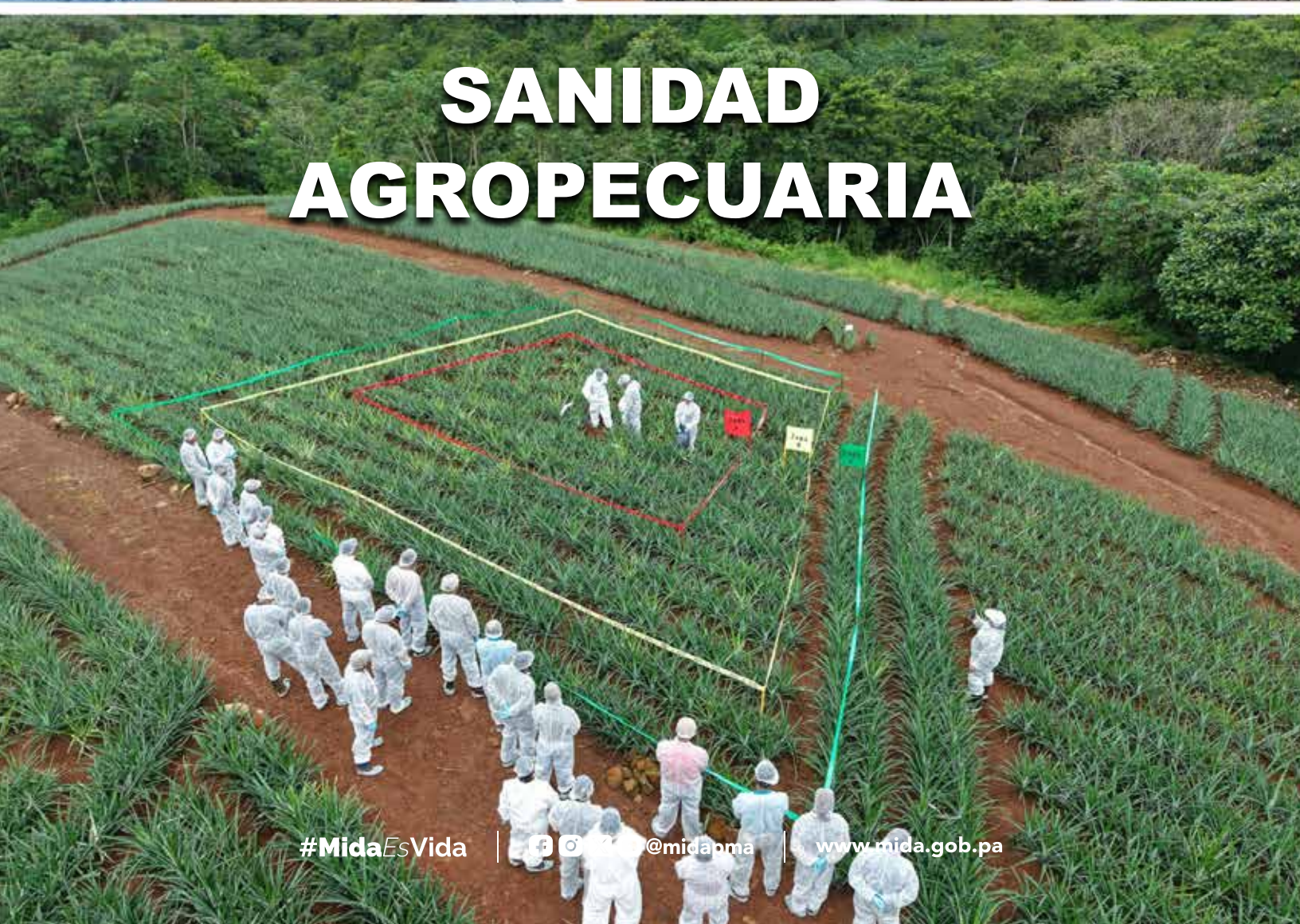


- ✓ Plataforma Gubernamental Agropecuaria – PGA: Se están incorporando las nuevas actualizaciones del módulo de registros en Salud Animal y ajustes en las del sistema de laboratorios de ambas sanidades para ser utilizado a nivel nacional y se están desarrollando nuevos módulos para los departamentos de Agroquímicos y Certificación Fitosanitaria de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal y del Departamento de Registros de la Dirección Nacional de Salud Animal.
- ✓ Se mantiene el desarrollo de la nueva intranet.
- ✓ Emisión Electrónica de Certificados Fitosanitario (CeFito): Se está trabajando en las solicitudes, gestiones, inspección, pago y emisión de Certificados, dentro de la plataforma.
- ✓ Convenio con el Comité Nacional de Competitividad (CNC).
- ✓ Buenas Prácticas Agrícolas (BPA): En desarrollo la digitalización de las solicitudes, gestiones, inspección, pago y emisión de la Certificación de BPA y auditorías.
- ✓ Se están incorporando mejoras para optimizar el funcionamiento de los procesos automatizados de los pagos de incentivos y compensaciones de la **Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomisos (DINIFI)**.





SANIDAD AGROPECUARIA



#MidaEsVida



@midapma

www.mida.gob.pa



SANIDAD AGROPECUARIA

A. SALUD ANIMAL

Se reforzó la infraestructura y la movilidad del personal, reorganizando los programas sanitarios del Departamento de Epidemiología, responsable de la recolección y análisis de datos, así como del diseño de programas de control de enfermedades.

Para mejorar la operatividad en el terreno, se adquirieron siete (7) vehículos de doble tracción como parte del compromiso con la vigilancia, prevención, control y erradicación de enfermedades de interés sanitario; compras de insumos de laboratorio; de equipos tecnológicos y sistemas informáticos.

a. Laboratorio.

Durante el periodo comprendido de noviembre 2023 a octubre 2024 en el Laboratorio Central [Laboratorio de Diagnóstico e Investigación Veterinaria “Dr. Gerardino Medina H.” (LADIV)], se procesaron un total de 179,618 muestras en las secciones de diagnóstico de diversas enfermedades de importancia zoonositaria, en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, aves, especies acuícolas y apícolas, el detalle por sección se presenta en el cuadro N°9, en orden descendente, con relación a la cantidad de muestras.

Cuadro N° 9: Número de muestras procesadas por Sección del Laboratorio Central. Noviembre 2024 – septiembre 2025.

Sección	Total de muestras procesadas
Serología	146,107
Virología	23,740
Bacteriología clínica	2,773
Biología molecular	2,226
Bacteriología de los alimentos	1,987
Parasitología y Hematología clínica	1,378
Residuos tóxicos	1,153
Yodo y Sal	117
Patología	93
Control de Biológicos y Medicamentos Veterinarios	44
Total	179,618

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal





Se implementaron nuevos análisis en los laboratorios de la sección de Biología Molecular, Bacteriología Clínica y Serología, para la detección de virus y bacterias, las muestras analizadas provienen de las Coordinaciones Regionales, para la identificación de patógenos de importancia productiva y zoonótica, cabe señalar que todas las muestras resultaron negativas, en el cuadro N°10 se muestran los patógenos a los que fue dirigido el diagnóstico, el número de muestras analizadas y la sección del laboratorio a la cual corresponde.

Cuadro N° 10: Pruebas realizadas (Patógenos) y cantidad de muestras, por Sección del Laboratorio Central. Noviembre 2024 – septiembre 2025.

Sección LADIV	Pruebas Realizadas (Patógenos)	Número de muestras
Serología	Virus del Nilo	11
Biología molecular	Virus de la Necrosis pancreática infecciosa	4
Bacteriología clínica	<i>Pseudomonas spp.</i>	3
Bacteriología clínica	<i>Staphylococcus spp.</i>	3
Bacteriología clínica	<i>Citrobacter spp.</i>	3
Bacteriología clínica	<i>Streptococcus spp.</i>	3
Bacteriología clínica	<i>Helicobacter spp.</i>	3
Total		30

*Nota: Todas las pruebas señaladas dieron resultados negativos a estos patógenos.
Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal.*

El LADIV forma parte de varios proyectos nacionales e internacionales auspiciados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y ejecuta un proyecto nacional bajo la supervisión y asesoría de la misma entidad, los cuales se citan a continuación:

- Proyecto PAN5030 (2022-2025) “Fortalecimiento de la Capacidad del Laboratorio en el Monitoreo de Residuos de Medicamentos Veterinarios y Contaminantes en la Leche y la Miel de Abeja Utilizando Técnicas Nucleares / Isotópicas”.
- Proyecto: RLA5085: “Fortalecimiento de la capacidad diagnóstica de los laboratorios oficiales para prevenir y monitorizar brotes de enfermedades animales y zoonóticas prioritarias y responder a ellos (ARCAL CLXXIV)” – OIEA.
- “Proyecto: RLA5086, “Decreasing the Mortality Rate of Rainbow Trout Associated with Infectious Pancreatic Necrosis Virus and Emerging Diseases Using Molecular Techniques (ARCAL CLXXV)”.





B) CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS

Se mantienen y fortalecen las campañas de Brucelosis, Tuberculosis y Rabia paralítica bovina, entre otras enfermedades de interés zoonosanitario.

En el cuadro N° 11, se señalan las actividades realizadas dentro de las tres campañas señaladas en el párrafo anterior, correspondiente al periodo de enero a octubre 2025.

Cuadro N°11: Actividades Realizadas en las Campañas de Brucelosis, Tuberculosis y Rabia en Bovinos.

Brucelosis bovina		Tuberculosis bovina		Rabia bovina		
Fincas atendidas	Muestras analizadas	Fincas atendidas	Animales	Vacunación	Eventos de captura	Murciélagos Hematófagos capturados
2,853	99,730	926	53,057	61,237	928	8,100

Animales = animales a los que se aplicó tuberculina.

Tasa de prevalencia = 0%, hace 10 años.

Vacunación = Número de animales vacunados en 1,138 fincas.

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.

Brucelosis: Además de las muestras tomadas en animales susceptibles (bovinos, bufalinos, equinos porcinos, ovinos y caprinos) en fincas, señaladas en el cuadro anterior, se colectaron 1,380 muestras en plantas procesadoras de lácteos y 3,512 muestras serológicas en plantas de faenado, en todo el territorio nacional para mantener la vigilancia epidemiológica del país; dando como resultado un total de tres (3) casos positivos, con una tasa de prevalencia de 0.00017%, tomando la población ganadera registrada en el VIII Censo Nacional Agropecuario 2024.

Rabia bovina: se atendieron denuncias de 238 animales con signos neurológicos, de los cuales se colectaron muestras de cerebro para el diagnóstico de Rabia bovina, de los cuales 60 casos resultaron positivos, tomando las medidas correspondientes.

C) EPIDEMIOLOGÍA

En este Departamento se recopila, captura y analiza datos epidemiológicos zoonosanitarios nacionales e internacionales para diseñar estrategias de control y prevención frente a amenazas zoonosanitarias. Enfermedades transfronterizas, como Peste porcina clásica y Peste porcina africana (PPC y PPA); Enfermedad de New Castle (ENC); Encefalomiелitis espongiforme bovina (EEB) y Fiebre aftosa (FA), se mantienen ausentes o nunca se han presentado, tal como se describe en el cuadro N° 12.





Cuadro N°12: Enfermedades de interés cuarentenario ausentes o nunca presentes en el país.

Enfermedad transfronteriza	Condición sanitaria
Peste porcina clásica (PPC).	Ausente desde 1961.
Peste porcina africana (PPA).	Nunca presente.
Enfermedad de New Castle (ENC).	Nunca presente.
Encefalomiелitis espongiforme bovina (EEB).	Nunca presente.
Fiebre aftosa (FA).	Nunca presente.

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.

La vigilancia epidemiológica activa y pasiva se mantiene, el detalle de las medidas y acciones por programa se señala a continuación:

✓ **Sanidad Avícola.**

Las enfermedades bajo vigilancia son Influenza aviar altamente patógena (IAAP), Enfermedad de Newcastle (ENC), Salmonelosis y Laringotraqueítis infecciosa. En el cuadro N°13 se muestran las muestras colectadas por Enfermedad en el año 2025.

Cuadro N° 13: Muestras colectadas en la Vigilancia de Influenza aviar altamente patógena, (IAAP), Enfermedad de Newcastle (ENC) y Salmonelosis. Enero a septiembre 2025.

Grupo de Vigilancia	Muestra de Sueros (IAAP y ENC)			Pool Hisopados (IAAP y ENC)			Pool Hisopados Salmonelosis		
	P	E	%	P	E	%	P	E	%
Traspatio	3,240	1,765	54	1,296	688	53	648	353	54
Tecnificada	3,210	1,335	42	1,284	534	42	1,284	528	41
Exportación	5,430	3,000	55	2,172	1,212	56	1,086	600	55
TOTAL	11,880	6,100	51	4,752	2,434	51	3,018	1,481	49

P = Programado E = Ejecutado Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA





La vigilancia de Laringotraqueítis infecciosa se ha implementado en granjas de exportación, atendiendo a acuerdos comerciales con países de la región y para la vigilancia de casos clínicos o investigaciones.

En vigilancia activa se han atendido 353 productores de traspatio y más de 89 productores en granjas comerciales, brindando asesoramiento en medidas de bioseguridad para la sanidad avícola. Actualmente, cinco (5) empresas que exportan participan en este programa, de las cuales cuatro ya están aprobadas para exportar productos a diferentes países de Centroamérica y el Caribe.

La atención de denuncias de enfermedades en aves es crucial lo que ha permitido identificar y contener brotes, implementando las medidas de control correspondientes, que incluye el sacrificio de aves infectadas y susceptibles, ante casos positivos presentados, en el periodo de enero a octubre 2025: Un (1) de Influenza aviar en aves de traspatio, en el distrito de Dolega, provincia de Chiriquí y otro, de Laringotraqueítis aviar en granja tecnificada, en San Francisco, provincia de Veraguas.

Las acciones de vigilancia pasiva se mantienen, especialmente mediante los Sistemas de Alerta Temprana (SAT). A través de esta vigilancia, de enero a octubre 2025, se atendieron 68 productores de traspatio y seis (6) granjas comerciales, además se registraron tres (3) casos en aves silvestres, todos los análisis de laboratorio dieron resultado negativo a las enfermedades antes citadas.

✓ **Encefalopatía espongiforme bovina (EEB).**

Dentro de la vigilancia epidemiológica de esta enfermedad, de enero a octubre 2025, se han colectado 169 muestras de tronco encefálico (obex) provenientes de animales con signos clínicos compatibles con la enfermedad, se realizaron 24 inspecciones en plantas de elaboración de alimentos destinados a rumiantes y procesamiento de despojos, así como 89 muestras de alimentos colectadas en plantas de alimentos, unidades de producción pecuaria y expendios comerciales de alimentos.

Se realizó la capacitación teórico-práctica de médicos veterinarios oficiales y médicos veterinarios internos, así como divulgación sobre esta patología y su situación nacional en un programa radial.

Panamá mantiene la condición de riesgo insignificante de EEB, evaluado por la Organización Mundial de Sanidad Animal.







✓ Sanidad Porcina.

Ante la amenaza por alertas sanitarias en países cercanos a nuestras fronteras, se desarrolló un plan de acción intensificando la vigilancia activa, en todo el país, de enfermedades que afectan la producción porcina. En el cuadro N°14, se presentan las actividades realizadas durante este periodo.

Cuadro N° 14: Actividades del Programa de Sanidad Porcina. Enero a octubre 2025.

Actividad	Unidad	Total
Muestreo para Brucelosis Porcina	Muestra	2,062
Inspecciones a fincas	Inspecciones	1,818
Vigilancia Activa	Muestra	1,001
Muestreo para Trichinella spp.	Muestra	150
Mataderos	Inspecciones	49
Muestreo en plantas de faenado	Muestras	6
Vertederos Tipo 1: (área abierta para el depósito de todo tipo de basura, falta de normativas adecuadas en sus instalaciones y control de desechos)	Inspecciones	194
Vertederos Tipo 2: (área abierta para el depósito de todo tipo de basura, cuentan con normativas adecuadas en sus instalaciones, controlan y clasifican los desechos)	Inspecciones	41
Granjas que alimentan a los animales con desperdicios	Inspecciones	12
Puntos de Ingresos	Inspecciones	5

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.

✓ Gusano barrenador del ganado - GBG (*Cochliomyia hominivorax*).

Desde el incremento de casos de esta plaga en el año 2022, iniciando en la provincia de Darién y luego, extendiéndose a lo largo del territorio nacional, se intensificaron las actividades de vigilancia activa dentro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, estableciéndose un Programa para atender esta plaga, con la finalidad de disminuir la misma. Las actividades realizadas en este sentido, se detallan en el cuadro N°15.





Cuadro N°15: Actividades realizadas en el Programa de Gusano Barrenador del Ganado (GBG). Enero a octubre 2025.

Actividad	Cantidad
Visita a fincas	3,131
Total de animales inspeccionados	227,865
Animales curados	2,719
Visita a subastas	260
Inspección de animales en subasta	175,326
Animales curados en subasta	2,357
Eventos de Educación Sanitaria	445
Personas capacitadas en educación sanitaria	1,583
Productores atendidos con insumos y/o asistencia técnica	1,263
Muestras de GBG colectadas	362

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.

✓ Sanidad Acuícola.

Se mantiene la vigilancia epidemiológica de enfermedades y plagas de relevancia e interés cuarentenario, siguiendo los parámetros del Código Sanitario para los Animales Acuáticos de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OMSA), organismo rector internacional. Del 1 de noviembre 2024 al 16 de octubre 2025 se han colectado 288 muestras, correspondientes a muestreo epidemiológico anual, atención a casos y a lotes importados, este último incluye especies acuícolas como la trucha, seriola, pámpano, cobia y camarón. Las muestras colectadas por actividad y año, se describen en el cuadro N°16.

Cuadro N°16: Actividades del Programa Nacional de Sanidad Acuícola y número de muestras por cada una y por año. Noviembre 2024 a 16 octubre 2025.

Actividad	2024	2025	Total
Atención a casos	4	8	12
Muestreo por importación y exportación	18	107	125
Muestreo epidemiológico	4	131	135
Muestreo a solicitud de la empresa	0	16	16

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.





✓ Sanidad Apícola.

Cumpliendo con el calendario nacional de muestreo establecido por el Programa y con el objetivo de monitorear enfermedades y plagas que afectan la salud de las colmenas, tales como Varroosis de las abejas melíferas, Nosemosis, Acarapisosis de las abejas melíferas, entre otras, las cuales pueden comprometer seriamente la salud de las colmenas, reducir la producción y ocasionar pérdidas económicas significativas a los apicultores.

En el cuadro N°17, se detallan las actividades, dentro de este Programa, durante el período de enero a octubre 2025; en las provincias de Coclé, Colón, Los Santos, Panamá (este) y Panamá Oeste; las otras están programadas para noviembre y diciembre.

Cuadro N°17: Número visitas técnicas, colmenas inspeccionadas y muestras colectadas por enfermedad dentro del Programa de Sanidad Apícola, MIDA. Enero a octubre 2025.

Enfermedad / Plaga	Visitas técnicas	Colmenas inspeccionadas	Muestras
Varroosis de las abejas melíferas / Acarapisosis de las abejas melíferas	83	435	311
Nosemosis	83	83	86
Loque americano ¹	83	156	0
Loque Europeo ¹	83	156	0
Infestación por el escarabajo de las colmenas (<i>Aethina tumida</i>)*	83	316	0

¹ No se colectaron muestras porque a la inspección visual directa no se observaron signos compatibles con la enfermedad.

*Plaga de alto impacto apícola que no ha sido reportada en el país. No se tomaron muestras, porque a la inspección visual directa no se observó presencia del insecto.

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.





D) REGISTROS

Durante el periodo de noviembre 2024 a octubre 2025, se ha mejorado significativamente la atención a los usuarios, para registrar y acreditar nuevos productos, así como para la renovación de los ya existentes, debido a las medidas y digitalización de los procesos, principalmente de renovación de los Certificados de Registros Sanitarios y se han registrado diez (10) firmas digitales de médicos veterinarios autorizados

Lo anterior ha facilitado la agilización del servicio y el monitoreo de la calidad de los productos, asegurando el cumplimiento de los estándares requeridos y mejorando la confianza del consumidor. Las principales actividades de Certificación, realizadas en este departamento se presentan en el cuadro N°18.

Cuadro N°18: Principales Actividades de Certificación del Departamento de Registros. Noviembre 2024 – octubre 2025.

Periodo	Certificados emitidos			Anotaciones Marginales
	Nuevos	Renovación	Total	
Noviembre-diciembre 2024	265	147	469	57
Enero-octubre 2025	1027	551	2,118	540
TOTAL	1,292	698	2,587	597

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.

Adicional, Se habilitaron ocho (8) establecimientos elaboradores de alimentos para mascotas extranjeros, en dos inspecciones.

E) TRAZABILIDAD

Entre las principales acciones, de enero a octubre 2025, en este departamento podemos señalar: Registro de 2,279 establecimientos en el sistema de Trazabilidad PAT-DINASA; 70,975 bovinos identificados e ingresados al sistema; emisión de 41,233 certificados de movilización, entre las zonas zoosanitarias del país, de bovinos, porcinos, equinos, aves, ovinos, caprinos, camarón, a través de la plataforma Trazar-Agro.

Además, la capacitación en el uso de esta herramienta a 172 productores, funcionarios, representantes de empresas. El desglose del número de personas capacitadas, por actividad pecuaria y total de instituciones gubernamentales, se presenta en el cuadro N°19.





Cuadro N° 19: Número de personas capacitadas en trazabilidad, por actividad pecuaria y el total de instituciones gubernamentales.

Actividad pecuaria y gubernamental	Número de personas
Acuícola	22
Avícola	56
Bovinos	6
Equinos	6
Pesca	7
Instituciones gubernamentales	75
Total	172

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.

F) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Las actividades relativas a Gestión de certificaciones y elegibilidad zoosanitaria, se detallan a continuación:

- Emisión de 967 certificados zoosanitarios de exportación para beneficio de 21 exportadores y de 173 permisos para animales vivos hacia países centroamericanos.
- Nueve (9) inspecciones con sus respectivos análisis de riesgo, para la evaluación de elegibilidad de países, entre los que se pueden mencionar Argentina, Paraguay y Perú.
- Nueve (9) análisis de riesgo, por la Unidad de Evaluación Sanitaria (UNESYF), de solicitudes de importación de productos pecuarios, acuícolas, medicamentos y biológicos.
- Aprobación de ocho (8) nuevas Resoluciones de Elegibilidad Zoosanitaria para establecimientos exportadores de productos hidrobiológicos, huevo fértil, pollitas de un día y alimentos para mascotas. Además, se logró la apertura de siete (5) nuevos mercados de exportación (países), los cuales, junto con sus respectivos productos aprobados, se listan en el Cuadro N°20.

Cuadro N°20: Productos pecuarios aprobados para su exportación a Panamá y sus respectivos países de destino.

Producto	País de destino
Alimentos para consumo animal	Cuba
Aves ornamentales	Kuwait
Camarones y embriones bovinos	Guatemala
Embriones bovinos	Honduras
Pupas de mariposas	Canadá, Estados Unidos y Francia

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.





G) COMISIÓN PANAMÁ ESTADOS UNIDOS PARA LA ERRADICACIÓN Y CONTROL DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO, COPEG-MIDA.

COPEG es una misión internacional creada por un acuerdo entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá (MIDA) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para controlar y erradicar la plaga del gusano barrenador del ganado en la región. Sus actividades principales incluyen la producción y dispersión aérea de moscas estériles para controlar la población del insecto y la vigilancia epidemiológica para prevenir re infestaciones.

La Comisión da soporte regional a todos los países de Centroamérica y Estados Unidos, mediante capacitaciones, información y recomendaciones basadas en análisis científicos con relación a esta plaga y la Miasis que causa.

- **Planta de Producción de Moscas Estériles (PPME):** Panamá es el único país del mundo con una planta productora de moscas estériles para control del gusano barrenador, con la responsabilidad primaria de producir el insecto estéril de la *Cochliomyia hominivorax*; técnica científica que permite la erradicación definitiva para esta enfermedad.

Inaugurada en 2006, con una producción semanal de 20 millones de pupas estériles y alcanzando su máxima capacidad de 100 millones semanales, debido a la emergencia en noviembre de 2024, superando todos los retos que conlleva este incremento y sostenibilidad del mismo, desde infraestructura, recurso humano calificado, energía eléctrica, agua, dieta del insecto, desarrollo de pie de crías, desarrollo de nuevas líneas genéticas, análisis continuo e investigación de variables que pudieran mejorar los procesos de producción, controles de calidad.

Cuenta con instalaciones de bioseguridad nivel 2; asegurando así que el producto dé los resultados esperados en campo, con los más altos estándares de calidad bajo la norma ISO 17025 en cada uno de sus procesos.

- **Operaciones de Dispersión:** Planificación y ejecución del plan de liberación de moscas estériles en la barrera de contención de esta plaga, donde se crean y diseñan “las parrillas de dispersión”, según la información semanal recibida de los países y análisis de los casos activos, tomando en cuenta el ciclo natural de la plaga.

La liberación se realiza mediante aviones especializados con adaptaciones que facilitan la dispersión. Según el requerimiento, la dosis varía desde 3,000 a 6,000 moscas por milla náutica lineal, con la programación diaria de vuelos, con un promedio de 40 a 45 vuelos semanales en la zona de contención dependiendo de la disponibilidad de insecto estéril.





- **Vigilancia epidemiológica:** Las Operaciones de Vigilancia se ejecutan mediante el Sistema de Vigilancia de Enfermedades Transfronterizas (SIVET), Educación Sanitaria, Control de Movilizaciones de Animales (CMA), Programa de Extensionismo, Epidemiología y los Vigilantes Honorarios (VH); brindando el soporte a los productores con información y herramientas para la erradicar la plaga y, por ende, la Miasis.

De enero a octubre 2025, se han **visitado 17,232 fincas**, doblando la cantidad del mismo periodo anterior. En la **Unidad de Diagnóstico e Identificación (UDI)** se registró un total de 24,997 casos positivos en animales, siendo las provincias de Darién, Chiriquí y Veraguas, las de mayor afectación y 126 casos positivos en humanos, siendo las provincias de mayor afectación Panamá, Chiriquí y Coclé.

Se han inspeccionado más de **162,000 animales** en los **cinco (5) puestos de Control de Movilización de Animales (CMA) de COPEG-MIDA**, de los cuales **84 animales** tenían Miasis por GBG demostrando la efectividad de la campaña nacional.

Dentro del **programa de extensión**, se han **atendido 7,508 productores**, enseñándoles buenas prácticas ganaderas, como componente clave en el combate de esta plaga. De igual forma, en el **área de educación sanitaria** se han desarrollado Días de Campo, Ferias y Charlas, con la participación estimada de **7,233 productores** y el refuerzo del programa de **Vigilantes Honorarios** con **más de 500 productores** líderes en todo el territorio nacional, quienes transmiten datos relevantes del GBG en el combate de esta plaga y se mantiene una retroalimentación con relación a las necesidades de cada zona en el equipo de campo de COPEG-MIDA.

- **Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares (LADIVES):** Ofrece diagnóstico especializado para enfermedades vesiculares, siendo la fiebre aftosa la más relevante. LADIVES es un laboratorio de referencia que recibe muestras desde México hasta Panamá y República Dominicana, brindando análisis con tecnología de punta. Es un laboratorio de nivel de bioseguridad 3, lo que permite el trabajo con patógenos de alta peligrosidad, como los antes mencionados.

Las enfermedades virales que se diagnostican son Fiebre Aftosa en sus siete (7) serotipos, Estomatitis vesicular, Enfermedad vesicular del cerdo, Ectima contagioso, Influenza aviar, Enfermedad de New Castle, Peste porcina clásica y Peste porcina africana.

De octubre 2024 a septiembre 2025 se han procesado 464 muestras provenientes de aves y 336 de muestras de animales de pezuña hendida utilizando las técnicas de DAS-ELISA, qrt-PCR y aislamiento viral, como apoyo al sistema de vigilancia nacional, las cuales se desglosan en el cuadro N°21.





Cuadro N°21: Muestras recibidas en el Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares (LADIVES) por provincia y grupo de enfermedades. Octubre 2024 a septiembre 2025.

Provincias	Enfermedades Aviares	Enfermedades Vesiculares
Chiriquí	133	18
Veraguas	113	7
Herrera	31	0
Coclé	18	6
Panamá Oeste	52	0
Colón	34	0
Panamá Este	49	0
Los Santos	18	2
Bocas de Toro	12	0
Darién	4	0
Comarca Ngäbe Buglé	0	1
Total	464	34

Fuente: Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares (LADIVES)

B. SANIDAD VEGETAL

La Autoridad Competente en la materia se encuentra en el Ministerio, con la función de prevenir y controlar, en forma integral, los problemas fitosanitarios y lograr la calidad fitosanitaria de las plantas y productos vegetales en todas sus etapas, así como evitar la introducción, establecimiento y diseminación de plagas en plantas y vegetales en el territorio nacional; además de velar por el uso adecuado de los insumos fitosanitarios. A continuación, se presentan los logros relevantes durante el periodo de noviembre 2024 a octubre 2025, por Departamento.

- a) Vigilancia Fitosanitaria.** Se detallan las responsabilidades y los detalles de sus actividades en el cuadro N°22, por secciones:
- **Sección de Análisis de Riesgos de Plagas:** Se establecen medidas que mitigan los riesgos de incursión de plagas en las importaciones. Las labores realizadas fortalecieron el intercambio técnico con 23 socios comerciales internacionales.
 - **Sección de Plagas Reglamentadas:** Las acciones operativas en campo en todo el país, se realizan sobre 47 plagas de interés cuarentenario y no cuarentenario de importancia económica (tanto ausentes como presentes en Panamá) y se enfocan principalmente en cultivos priorizados como banano, plátano, piña, café, cítricos, papaya, arroz, ñame, cacao, entre otros.





Se instalan trampas, asegurando la detección temprana y el manejo oportuno de plagas, lo que contribuye a la protección de los cultivos y fortalecimiento de la sanidad vegetal, beneficiando a productores que comercializan sus productos en los mercados nacionales e internacionales.

- Sección de Vivero y Movilización Interna, a través del programa de producción de plantas de cítricos sanas se certifican los plántones de cítricos como limón, naranja y mandarinas, multiplicados en 10 viveros comerciales registrados; los cuales son libres de ocho (8) plagas de importancia, corroborado mediante pruebas de laboratorio, contribuyendo significativamente al sector cítrico nacional que representa un impacto a la economía nacional por el orden de B/. 242,694.00.

Cuadro N° 22: Actividades técnicas de vigilancia fitosanitaria desarrolladas en el territorio nacional por Sección. Noviembre 2024 a octubre 2025.

Actividad	Cantidad
Sección de Análisis de Riesgos de Plagas	
Estudios de Análisis de Riesgo de Plagas	7
Emisión de Requisitos Fitosanitarios de Importación	164
Intercepción de plagas de interés cuarentenario en productos reglamentados (envíos comerciales)	32
Aprobación a sitios de Cuarentena Vegetal Post Entrada (asegurando la debida custodia del material importado)	31
Sección de Plagas Reglamentadas	
Revisiones de trampas	26,895
Inspecciones	32,296
Trampeo (trampas instaladas con atrayentes alimenticios o feromonas)	3,687*
Sección de Vivero y Movilización Interna	
Plántones de cítricos certificados	48,573

* Los trampeos aumentaron 11% con relación al mismo periodo anterior.
Fuente: Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, MIDA.





b) Coordinación de Servicios Técnicos de Detección y Diagnóstico Fitosanitario: Brinda prestación continua de los servicios de diagnósticos y detección Fitosanitaria en las especialidades de Nematología, Entomología, Malacología, Malherbología, Bacteriología, Micología y Virología, para usuarios nacionales, importadores, exportadores y programas nacionales de vigilancia fitosanitaria en las sedes de Panamá, Herrera, Chiriquí, Los Santos, Bocas del Toro y Darién, manteniendo vigente la certificación de la norma ISO 9001: 2015.

- Análisis de 38,715 muestras y emisión de 277,315 diagnósticos de laboratorio, beneficiando a más de 850 usuarios; así como 36,876 detección de plagas de importancia económica en muestras nacionales y provenientes de los Programas Nacionales de Vigilancia Fitosanitarias.
- 79 intercepciones de plagas de importancia cuarentenaria Categoría A1, en muestras semillas gámicas, plantas vivas y productos de vegetales frescos procedentes de China, Italia, España, Perú, México, Estados Unidos, Francia, Alemania, Brasil, Corea, Colombia y Costa Rica.
- Análisis de 112 lotes de cítricos certificados, correspondiente a 48,573 plantones certificados como libres de patógenos de interés económico como el Virus de la tristeza de los cítricos y Huanglongbing (HLB), entre otros.
- Implementación de pruebas moleculares para la detección de *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense raza 4 tropical (Foc R4T) en la sede de Divisa, Herrera y Tapia, Panamá.
- Implementación de pruebas moleculares para el diagnóstico de insectos y nematodos de interés económico y/o cuarentenarios.

c) Laboratorio de Control de Calidad de Plaguicidas y Fertilizantes.

- Ampliación del alcance de la certificación con la Norma de Calidad ISO 9001:2015 para los análisis de control de calidad de fertilizantes.
- Adquisición e instalación de un Espectrómetro de masa acoplado a un Cromatógrafo de líquido, con mayor sensibilidad del actual, lo que facilitará el análisis de mayor cantidad de plaguicidas en frutas, vegetales, agua; así como en otros contaminantes químicos como las micotoxinas en granos en un nivel más bajo de concentración.
- Adquisición de un analizador directo de mercurio de última tecnología para mayor eficiencia de este elemento en diferentes matrices como los fertilizantes sin preparación previa de la muestra, lo que ahorra tiempo para brindar una respuesta más oportuna.
- Ejecución del Proyecto de Cooperación Sur Sur: “Validación Técnica de la eficiencia de camas biológicas a ser instaladas en granjas de diferentes regiones de Panamá”, que contó con la asesoría de personal experto de Uruguay, validando así el método de análisis para evaluar la eficiencia de las estructuras señaladas, que permiten la retención y degradación de residuos de plaguicidas y el líquido de lavado de los equipos de aplicación, reduciendo la contaminación del suelo.







d) Agroquímicos y Plaguicidas: El Ministerio tiene la responsabilidad de fungir como regulador del proceso de registro de los insumos fitosanitarios para uso en la agricultura y jardinería nacional, tal como lo establece la Ley 47 de 9 de julio de 1996 y sus reglamentaciones, con la finalidad de proteger la salud, el ambiente y concientizar a los usuarios y aplicadores de plaguicidas de uso agrícola.

Cumpliendo con ello, se emitieron los documentos correspondientes en este departamento, los que se detallan en el cuadro N°23.

Cuadro N°23: Documentos emitidos en el Departamento de Agroquímicos y Plaguicidas. Noviembre 2023 a septiembre 2024.

Grupo de Vigilancia	Muestra de Sueros (IAAP y ENC)			Pool Hisopados (IAAP y ENC)			Pool Hisopados Salmonelosis		
	P	E	%	P	E	%	P	E	%
Traspatio	3,240	1,765	54	1,296	688	53	648	353	54
Tecnificada	3,210	1,335	42	1,284	534	42	1,284	528	41
Exportación	5,430	3,000	55	2,172	1,212	56	1,086	600	55
TOTAL	11,880	6,100	51	4,752	2,434	51	3,018	1,481	49

P = Programado E = Ejecutado Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA

De igual manera, se mantienen las acciones tendientes a lograr el cumplimiento de lo estipulado en el Resuelto Ministerial N° ALP-020-ADM-01 de 22 de febrero de 2001, por parte de los propietarios de las distribuidoras, locales de expendio, formuladoras y demás actividades económicas; así, se han emitido 58 autorizaciones de operaciones nuevas a 52 beneficiarios y 180 renovaciones a 129 beneficiarios y 907 inspecciones a 836 locales a nivel nacional.

También, se realizó el taller para la certificación de Oficiales de Muestreo de Formulaciones de Fertilizantes y Matriz Agua, evento desarrollado en Penonomé, provincia de Coclé, contando con la participación de 11 técnicos de las Direcciones Regionales,





e) Normas y Regulaciones Fitosanitarias

- Inicia la implementación de la herramienta “Desempeño, Visión, Estrategia” (DVE) con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la que se aplicará a los programas y servicios que desarrolla la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal (DNSV). Con este instrumento se evaluará el desempeño y servicios de la DNSV, además de implementar estrategias de desarrollo para la sanidad vegetal y sus vinculaciones, con la participación de las diferentes instancias del sector público y el privado.
- Participación en los debates, discusión, elaboración de la propuesta de reglamentación de la Ley N°464 de 24 marzo de 2025, que regula la producción, comercialización y exportación del cáñamo en Panamá.

f) Trazabilidad y Buenas prácticas Agrícolas.

- Formación de 13 auditores oficiales, en el marco del programa de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), con el acompañamiento del OIRSA, ampliando el abordaje para la certificación de los productores nacionales.
- Inicia el Plan de Acción Post Alerta Sanitaria, por contaminación microbiológica y violación de los Límites Máximos de Residuos (LMR) en productos de exportación, entre el MINSA y el MIDA, garantizando una respuesta rápida, articulada y efectiva frente a riesgo de inocuidad en productos agrícolas fresco.
- En misión oficial a la República Oriental del Uruguay se realizaron diversas visitas técnicas y encuentros de intercambio de experiencias en el marco del fortalecimiento de las acciones de gestión ambiental relacionadas con el uso responsable de plaguicidas. A continuación, se desglosan las actividades principales:
 - ✓ Visita a productores vitícolas, horticultores y de invernaderos para observar los diferentes enfoque y niveles de adopción de esta tecnología de las camas biológicas implementadas, en esos establecimientos, incluyendo uso en invernaderos, como modelo y otra, en una empresa aeroaplicadora.
 - ✓ Encuentro con representantes del programa Campo Limpio, discutiendo experiencias sobre la recolección y disposición de envases de plaguicidas.
 - ✓ Reunión con funcionarios del ministerio de agricultura, ganadería y pesca (MGAP) del Uruguay, fortaleciendo los lazos de cooperación técnica y el intercambio de conocimiento de materia e sostenibilidad agrícola y manejo ambiental.



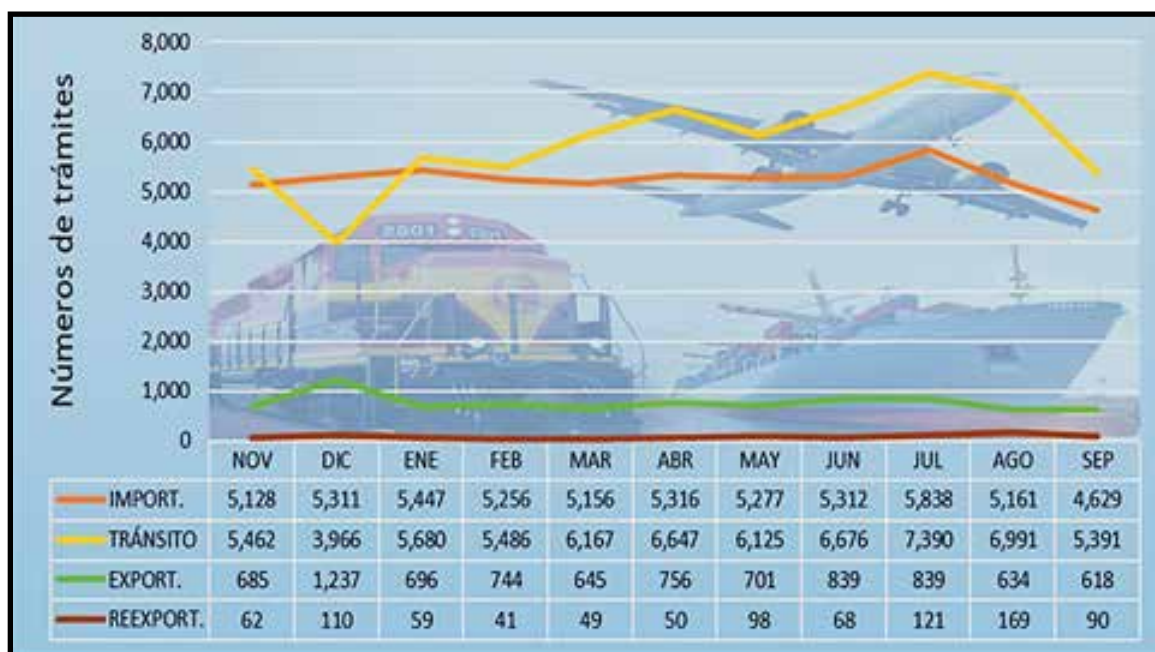


C. CUARENTENA AGROPECUARIA

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario, es el responsable en materia de cuarentena exterior e interior y de control interno de la movilización de animales, plantas y sus productos, a efecto de proteger el estado sanitario de los recursos agropecuarios del país y de velar por la adecuada aplicación y ejecución de las normas fitosanitarias y zoonosanitarias. A continuación, se presentan las actividades relevantes ejecutadas en el periodo del 1 de noviembre de 2024 al 1 de octubre 2025.

- a) Trámite de Licencias Fito zoonosanitarias:** La plataforma digital de emisión de licencias (SITERPA) cuenta con más de 3,600 usuarios, que tramitaron en este periodo 133,123 licencias a nivel nacional (4% más que el periodo anterior); de estos 57,831 fueron de importación (43%), 65,981 de tránsito (50%), 8,394 de exportación (6%), y 917 de reexportación (1%), la cantidad de las mismas por mes y actividad se presentan en la gráfica N°2.

Gráfica N°2 Licencias fito zoonosanitarias por actividad y por mes. Noviembre 2024 a septiembre 2025.



Fuente: Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, MIDA.

- b. Actividades cuarentenarias (Puertos aéreos, marítimos y terrestres):** Se centra, principalmente, en las inspecciones físicas que incluyen la verificación de medios de transportes, equipajes y cargas; en las que se aplican medidas técnicas cuarentenarias y gestión del riesgo.





Entre las medidas señaladas se encuentran los muestreos, diagnósticos de laboratorio, custodias, colocación de sellos, retenciones, tratamientos cuarentenarios, intercepción de insectos plagas, devoluciones, decomisos e incineraciones de mercaderías que no cumplan con los requisitos fito - zoo sanitarios. En el cuadro N°24 se detallan las diversas labores preventivas y restrictivas llevadas a cabo durante el periodo señalado.

Cuadro N°24: Labores preventivas realizadas en la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria. Enero a octubre 2025.

INSPECCIÓN FÍSICA			
Inspección a Aeronaves 	Nacional	Unidad	6,305
	Internacional	Unidad	72,054
Inspección a Barcos 		Unidad	5,302
Inspección a Vehículos 	Nuevos	Unidad	43,564
	Usados y/o carga	Unidad	1,788
Inspección de Carga contenerizada 		Unidad	50,023
Inspección a Equipajes		Unidad	414,389
Inspección de Pasajeros 		Unidad	249,398
Inspección de Animales menores   		Unidad	4,852
Tratamientos Cuarentenarios			
Total de Tratamientos Cuarentenarios		Unidad	781,398
Laboratorios de Entomología	Muestras Analizadas	Unidad	30,378
	Intersección de Insectos	Unidad	4,518
APLICACIÓN DE MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS			
Decomisos	Animal	Kilogramos	48,289
	Vegetal	Kilogramos	15,436
Desechos Internacionales Incinerados		Kilogramos	4,512,491
INSPECCIÓN A PRODUCTOS IMPORTADOS			
Productos de Origen Vegetal Importado	Productos y sub productos	kg	101,573,107
	Flores frescas y Follaje	unidad	23,981,743
Importación de Agroquímicos		Litros	7,307,774
		Kilogramos	93,085,713
Importación de Productos Veterinarios		Litros	1,395,637
		Kilogramos	972,760
		Unidad	211,468
Importación de Pollitos	Pollitas	Unidad	1,039,199
	Pollitos	Unidad	146,690
Importación de semen Animal	Semen Bovino	Pajillas	29,276
	Semen Porcino	Pajillas	7,502

Fuente: Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, MIDA.





c. Modernización de las infraestructuras de Cuarentena Agropecuaria.

Se mantiene continua actualización y mejora del “Sistema tecnológico”, incluyendo equipos, capacitaciones y plataformas, como el **“Sistema de Facturación”** para el cobro de los Servicios de Tratamiento (Decreto 26 de 2002) y las **“Constancias de Tratamiento Aéreo”** para las aeronaves internacionales, al igual que la **emisión digital de Certificados con firma electrónica y código QR**, el **Inventario de Insumos Cuarentenarios**, y el **Registro y control de las acciones cuarentenarias realizadas por área y sub-área en tiempo real**, garantizando la eficiencia y rapidez de los servicios y procesos cuarentenarios.

d. Emergencia del Gusano Barrenador del Ganado (GBG).

Trabajo coordinado con COPEG, la Dirección Nacional de Salud Animal, las Direcciones Regionales del MIDA, Policía Nacional, SENAM y el OIRSA, entre otros; estableciendo Puestos Temporales de Control Cuarentenario de Movilización Internas y reforzando los existentes, para controlar la diseminación del GBG en el territorio nacional, así como capacitación a productores e inspectores de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria.

En este período se han inspeccionado 18,513 animales, siendo la distribución por especie, la siguiente: Bovinos (90%), porcinos (8%) y el 2% restantes corresponde a equinos, ovinos, bufalinos, caprinos y mulares. Además, personal de la Unidad Canina Agropecuaria (UCA), participó del **Segundo Entrenamiento Regional para la impronta del aroma del Gusano Barrenador del Ganado (GBG)** en la memoria olfativa de los canes, desarrollado en el Centro de Adiestramiento Canino (CEACAN) del SENASICA, Nicaragua, con el apoyo del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria IPSA, en el cual participaron binomios de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá.

e. Programa Azuero Libre de MOSCAMED.

En los cinco (5) Puestos de control de la Mosca del Mediterráneo de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) del Ministerio en Azuero (La Concepción, Divisa, Peñas Chatas, San Antonio y Flor Morada), se realizaron inspecciones a 2,424 vehículos, con 84,904.7 quintales de carga de productos agrícolas, con un total de 73 disecciones de frutas, todos con resultados negativos a la presencia de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), según las directrices de la Autoridad Sanitaria Competente Nacional.

Manteniendo el área de Azuero libre de esta plaga, cumpliendo con lo que dictan las Legislaciones y normas fitosanitarias nacionales e internacionales.





f. Aduanas Yuxtapuestas de Panamá y Costa Rica.

Es un modelo de integración fronteriza conjunta, de diversas instituciones (Autoridad Nacional de Aduanas, Servicio Nacional de Migración, la DECA del MIDA, entre otras) en un Centro de Control Integrado (CCI), agilizando el tránsito de carga, pasajeros, la trazabilidad, el control de mercancías y la gestión de riesgos.

Proyecto que contará con dos puestos fronterizos (CCI), uno ya construido y operativo en Costa Rica, con una inversión de B/.33 millones y el de Panamá, con un 28% de avance y una inversión de B/.22.4 millones, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). DECA ha asignado a ocho inspectores en el puesto de Costa Rica, apoyando las acciones de esta aduana yuxtapuesta.



A person wearing a dark t-shirt, blue jeans, a dark cap, and black rubber boots is bent over, working in a field of green plants. The person is wearing a dark t-shirt with a graphic that includes the text "ORGANIC", "Labeled 100% US", and "THE FIRST". The field is filled with rows of green plants, and the ground is reddish-brown soil. The background shows more dense green foliage.

DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE



DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

En este tema, las acciones se orientaron a fortalecer la agricultura familiar, contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de las familias rurales e indígenas, así como incrementar el desarrollo de las capacidades de hombres, mujeres y jóvenes, de tal manera que identifiquen y emprendan iniciativas que les permita mejorar su economía familiar, mediante la generación de empleos e ingresos en sus comunidades.

Para ello se coordinó con las Direcciones Nacionales y las Direcciones Ejecutivas Regionales, contando con el apoyo de otras instituciones gubernamentales como: el MIDES, MEDUCA, Caja de Ahorros; organismos de Cooperación Internacional como la FAO, AECID, IICA, AMEXCID, JICA y Cuerpo de Paz y de financiamiento, entre ellos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las actividades desarrolladas dentro de cada una de las iniciativas, se señalan a continuación:

A- HUERTAS AGROECOLÓGICAS - FAMILIAS UNIDAS:

Proyecto orientado a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias de comunidades rurales de indígenas.

Para el periodo de noviembre 2024 a octubre 2025, se apoyaron a 308 familias con semillas de maíz y pequeños módulos avícolas con alimento concentrado y medicamentos de las provincias de Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Los Santos, Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe Buglé, a través de las respectivas Direcciones Ejecutivas Regionales del Ministerio.

B- PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN ESCUELAS DE LAS COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS (MIDA- CAJA DE AHORROS – MEDUCA):

Proyecto interinstitucional con financiamiento de la Caja de Ahorros, con el objetivo que los niños y padres aprendan a cultivar sus alimentos, mediante huertos agrícolas y módulos pecuarios, contribuyendo a una mejor disponibilidad y accesibilidad alimentaria en sus comedores escolares.

En el año 2025 se entregaron insumos, tales como semillas de granos básicos y hortalizas, abonos, fertilizantes, fungicidas e insecticidas orgánicos, 15,000 de pollos de ceba, 300 proyectos agrícolas y 2,140 gallinas ponedoras con el alimento requerido, para beneficio de 38,834 estudiantes de 300 escuelas las comunidades rurales e indígenas. De las que podemos señalar:

- **Veraguas**, apoyando a 54 escuelas y tres (3) de la Comarca Ngäbe Buglé con 4,675 estudiantes que sembraron 7,729m², obteniendo 772 libras de pollo y 4,043 huevos.
- **Bocas del Toro**: Apoyo a 15 escuelas, beneficiando a un total de 2,743 estudiantes, con herramientas, semillas de hortalizas, aves de engorde y gallinas ponedoras.
- **Colón**: Realizaron 84 actividades de extensión, establecieron 23 huertos escolares con dotación de equipo, herramientas e insumos y 23 módulos de 50 pollos para ceba cada uno. La producción es destinada a 23 comedores escolares con 584 estudiantes.





- **Panamá Oeste**, a 30 escuelas y 3,899 estudiantes con 30 huertos establecidos, 30 proyectos de pollocapas de ceba y diez (10) de gallinas ponedoras.
- **Panamá (este)** se beneficiaron 24 escuelas y 1,795 estudiantes, de cinco (5) corregimientos, cuya producción está destinada a los comedores escolares.

C. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE MEDIANTE ENFOQUE DE MEJORAMIENTO DE VIDA (EMV) / MIDA – JICA.

Se realizó el **Curso Internacional de Desarrollo de Capacidades para la aplicación del enfoque de mejoramiento de vida para el desarrollo rural participativo**, con el objetivo de reducir las disparidades y promover el desarrollo rural a través de la mejora de la capacidad regional para la extensión del EMV, formando agentes de extensión encargados de promover el EMV como estrategia de desarrollo rural dentro de sus organizaciones, enfocados al desarrollo de programas y proyectos, acorde a las necesidades de la Región de América Latina y El Caribe.

Con este curso, los participantes serán capaces de aplicar el EMV, a partir de las experiencias de Japón y América Latina; de analizar y reflexionar sobre diferentes estudios de caso, aprender herramientas participativas y adaptarlas para identificar y analizar situaciones en sus familias, organizaciones y la comunidad; planificar proyectos con este enfoque (EMV), acorde a sus realidades y capacidades disponibles en sus países y organizaciones. Además, de desarrollar un plan de acción y sugerir la estrategia de implementación aplicando los hallazgos.

Se contó con la participación de diez (10) personas de seis países (Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Paraguay) y dos participantes nacionales del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

D. PROGRAMA ORGANIZACIÓN DE LA FAMILIA RURAL:

Cumpliendo con la responsabilidad de mantener el estatus jurídico de las Organizaciones de producción rural (mujeres, jóvenes y productores), este año el Ministerio logró entregar 62 personerías Jurídicas, 215 certificaciones y actualización de 124 juntas directivas.

E. PROGRAMA MUJER RURAL:

El rol de la mujer rural en Panamá es fundamental para el desarrollo y equilibrio de sus comunidades. Se estima que 3,000 mujeres líderes están organizadas en unas 120 asociaciones en provincias como Chiriquí, Coclé, Veraguas, la región de Azuero y la Comarca Ngäbe Buglé. Durante este periodo, se realizaron y participaron en los siguientes eventos:

1. **II Feria del Decenio de las Mujeres Rurales:** Con la finalidad de presentar una vitrina de exposición y venta de los productos agrícolas, agroindustriales y artesanías para la exposición y ventas de las mismas, de igual manera visualizar el Decenio por los Derechos de todas las Mujeres, Adolescentes de los Entornos Rurales de las Américas 2024 – 2034. En el evento participaron 60 mujeres rurales y 20 técnicos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.







2. **69° Periodo sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW 69):** Evento que concluyó con la renovación del compromiso de acelerar el progreso en materia de igualdad de género y seguir empoderando a las mujeres a nivel mundial. El principal resultado es la adopción de una declaración política y una resolución sobre el programa de trabajo plurianual de la CSW para los próximos cuatro años. Visualizando el Decenio por los Derechos de las mujeres rurales, Panamá fue representado por dos (2) mujeres rurales y dos (2) técnicas de este Ministerio. Sede las Naciones Unidas en Nueva York.
3. **VII Cumbre de Agendas Locales de Género:** Su objetivo es fomentar un espacio de dialogo colaborativo para identificar las estrategias locales innovadoras que promuevan la economía de las mujeres y el desarrollo inclusivo participando en varios espacios dedicados a las mujeres rurales, por parte de nuestro país, participaron dos (2) mujeres rurales y una (1) técnica del MIDA, desarrollado en Zapopan, Jalisco, México.
4. **Taller para la elaboración de un plan de acción:** Con la finalidad de elaborar un plan de acción para reducir las brechas de género en el sector turismo que forman parte del Programa, impulsando la competitividad y mejorar la sostenibilidad, exclusividad y resiliencia en el sector Turístico panameño. Contó con la participación de dos (2) técnicos, Hotel Bristol Ciudad de Panamá.
5. **Reunión Taller:** Fortalecer la institucionalidad local y el desarrollo de alianzas estratégicas que permitan brindar una respuesta efectiva a las necesidades de las mujeres rurales en el Darién y el rol del MIDA en el desarrollo de estas alianzas, participaron 2 técnicos. Salón de Conferencia de la Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe CAF, ciudad de Panamá.
6. **VI Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Rurales:** Reunió a 300 representantes de 17 países de América Latina y el Caribe, que forman parte de la Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe (RedLAC), con el objetivo de compartir experiencias y fortalecer lazos en la lucha por la igualdad y el desarrollo sostenible y la delegación panameña se conformó por 12 mujeres rurales de distintas provincias y tres (3) técnicas del MIDA. Córdoba, Argentina.
7. **Foro Regional Sistemas Agroalimentarios Sostenibles e Inclusivos para el Empoderamiento de las Mujeres Rurales:** Un espacio multiactor que dará forma a una hoja de ruta regional para orientar políticas públicas y compromisos hacia el empoderamiento de las Mujeres Rurales al 2030. Auspiciado por la FAO, con la participación de dos (2) mujeres rurales y una (1) técnica del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Hotel Marriot Panamá.





8. Escuela de Formación Virtual de Lideresas Rurales: Primera edición que contó con 150 lideresas rurales de 15 países, quienes recibieron formación virtual, para luego replicar lo aprendido en sus comunidades, contribuyendo al empoderamiento de las mujeres rurales en la región. Tuvo una duración de cuatro (4) meses. Evento realizado con la alianza de CAF, RED LAC, FUNMUJERRURAL y REPAMUR, por Panamá participaron 12 mujeres Rurales y tres (3) técnicas del MIDA.

F. PROGRAMA NACIONAL DE LA JUVENTUD RURAL (PRONAJUR):

Este Programa orienta a la juventud rural e impulsa acciones integrales en favor de los jóvenes vinculados al sector agro, como acceso de oportunidades e inversiones, se logró conformar y establecer los comités juveniles provinciales en 12 regiones; lo que permite identificar los desafíos y retos locales de la juventud rural del país y elaborar propuestas innovadoras para el desarrollo local de sus territorios.

Se realizaron los siguientes eventos:

1. Encuentro de Organización Juvenil Rural – Región de Chiriquí: Para fortalecer la organización, el liderazgo y la motivación de los jóvenes del sector agropecuario; mediante un espacio de diálogo, en el cual se les proporcionó herramientas técnicas y se evaluaron metas para el sostenimiento de la agricultura en el país. Participaron jóvenes dedicados a la agroindustria, quienes expusieron sus emprendimientos, incluyendo exitosas marcas de café de altura.

2. III Encuentro Nacional de la Juventud Rural Panameña en Coclé, con el lema: “El rol de las juventudes rurales en el impulso del agroturismo con enfoque de desarrollo territorial local en Panamá”. Contó con la participación de más de 200 jóvenes de todo el país, este encuentro nacional y sirvió como una plataforma de integración para delegaciones juveniles, permitiendo el intercambio de experiencias en agroturismo, innovación y sostenibilidad ambiental.

En el evento se desarrollaron una diversidad de actividades como ferias, talleres, mesas de diálogo y recorridos educativos; además de la entrega oficial de la personería jurídica al capítulo coclesano de la Red Nacional de Juventud Rural (RENAJUR), un paso que fortalece su institucionalidad y capacidad de gestión a nivel territorial. En este Programa ya se han entregado siete (7) personerías jurídicas, a grupos de Veraguas, Coclé, Capira, Los Santos, Chiriquí, Herrera, Colón.

3. Entrega oficial de la personería jurídica al Comité Distrital de Diálogo de Agricultura Comunitaria de Calobre, con lo cual podrán acceder de manera formal a fondos, programas estatales y diversas fuentes de financiamiento público y privado, beneficiando directamente a los agricultores de la región.





G. Agricultura familiar: Programa está orientado a combatir la pobreza rural, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional mediante la inclusión social de las familias de comunidades rurales. orientado a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias de comunidades rurales de indígenas. En el presente año se han conformado los Comités de Diálogo de Agricultura Familiar de las Direcciones Regionales del MIDA a nivel nacional menos en la Comarca Ngäbe Buglé.

En la provincia de Veraguas, se constituyeron 11 Comités Distritales de Dialogo de Agricultura Familiar, con 219 miembros, faltando solo el del distrito de Soná; con los cuales se realizaron una (1) charla de inducción, una (1) capacitación. De estos Comités, ocho (8) cuentan con su personería jurídica establecida, uno (1) de carácter provincial y los tres (3) restantes, están en trámite. En **Panamá Oeste**, se organizaron cinco (5) Comités Distritales y se realizaron 24 Ferias de Agricultura Familiar para beneficio de 60 productores.

En **Colón**, se constituyó el Comité Provincial de Diálogo de Agricultura Familiar (COPRODAF), tres (3) Comités Distritales de Diálogo de Agricultura Familiar (Chagres, Donoso y la Región Norte de Panamá), una (1) Finca Agroforestal Sostenible (FAS). En **Bocas del Toro**, se capacitaron a 53 personas sobre la Ley N° 127 de Agricultura Familiar.





H. AGROTURISMO:

Es una herramienta de participación comunitaria, que minimiza el despoblamiento rural, la migración del campo a la ciudad, especialmente de jóvenes y mujeres rurales, porque les permite emprender, crear espacios de trabajo, innovar y ser protagonistas del desarrollo integral de sus territorios agrícolas, campesinos e indígenas.

Las actividades desarrolladas dentro del proyecto de Agroturismo del MIDA se desglosan a continuación:

1. **Certificación de fincas:** El MIDA, como ente rector del Agroturismo, acorde a lo señalado en la Ley N° 240 de 6 de octubre de 2021, que regula la actividad de agroturismo en Panamá, certificó 24 fincas Agroturísticas, durante el periodo de noviembre 2024 a octubre 2025. De igual manera, se renovaron 14 fincas para un total de 149 fincas agro turísticas certificadas en el país; en un evento formal realizado en Calobre, Veraguas.

El cuadro N°25 muestra el número de fincas inscritas, nuevas y renovaciones por provincia y total; y en la gráfica N°_3, solo las fincas inscritas y nuevas.

Cuadro N°25: Fincas inscritas, nuevas y renovaciones y sus totales por provincia. Noviembre 2024 a octubre 2025.

Provincia	Fincas Inscritas	Certificadas Nuevas	Renovaciones	Total
Chiriquí	7	7	11	25
Veraguas	1	3	0	4
Herrera	3	1	0	4
Coclé	4	2	0	6
Panamá Oeste	8	5	2	15
Colón	8	0	0	8
Panamá (este)	0	3	0	3
Los Santos	0	1	1	2
Bocas del Toro	5	1	0	6
Darién	3	1	0	4
TOTAL	39	24	14	77

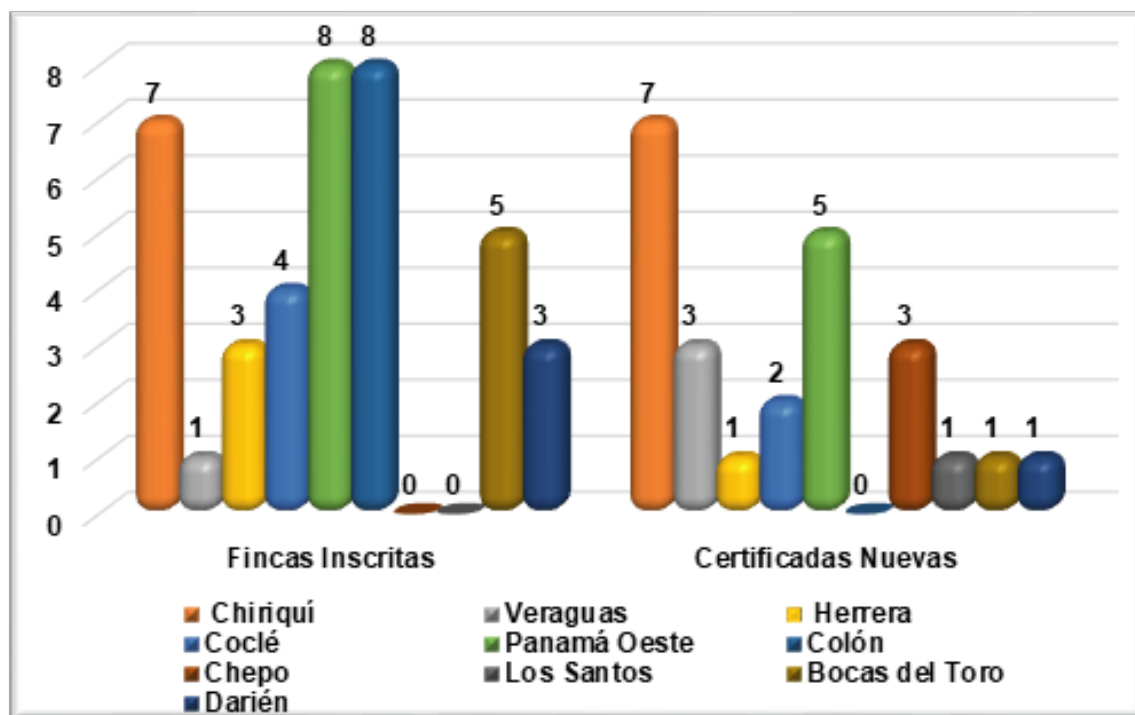
Fuente: Programa de Agroturismo, Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Nota: El orden de las provincias dentro del cuadro corresponde a la numeración como Dirección Regional del MIDA, que tiene cada una.





Gráfica N° 3: Fincas inscritas y nuevas por provincia. Noviembre 2024 a octubre 2025.



Fuente: Dirección de Planificación Sectorial, con datos del Programa de Agroturismo, MIDA.

2. Visitas a fincas: Los Extensionistas Regionales de Agroturismo realizaron 98 inspecciones técnicas, a lo largo del territorio nacional, entre fincas nuevas, inscritas y certificadas; buscando mantener las condiciones esenciales para que estas se encuentren en óptimas condiciones para ofrecer sus servicios agropecuarios y agroturísticos a los visitantes y Los colaboradores del componente Estético Ambiental, visitaron 85 fincas agroturísticas, realizando recomendaciones a las fincas nuevas y la evaluación final, a las que están en proceso de certificación agroturística.

3. Participación en eventos y ferias nacionales: En diversas ferias tales como: Ecoturística y de conservación de la Tortuga Marina en Mata Oscura de Mariato; de Soná; de La Chorrera; Internacional de Azuero; de las Flores y del Café; de Cañazas; Internacional de David; de Santa Fé, de San Sebastián de Ocú; el Festival de las Fresas y Hortalizas, en Chiriquí; en los cuales se entregó información sobre Agroturismo, artículos promocionales. Adicionalmente, participó en:

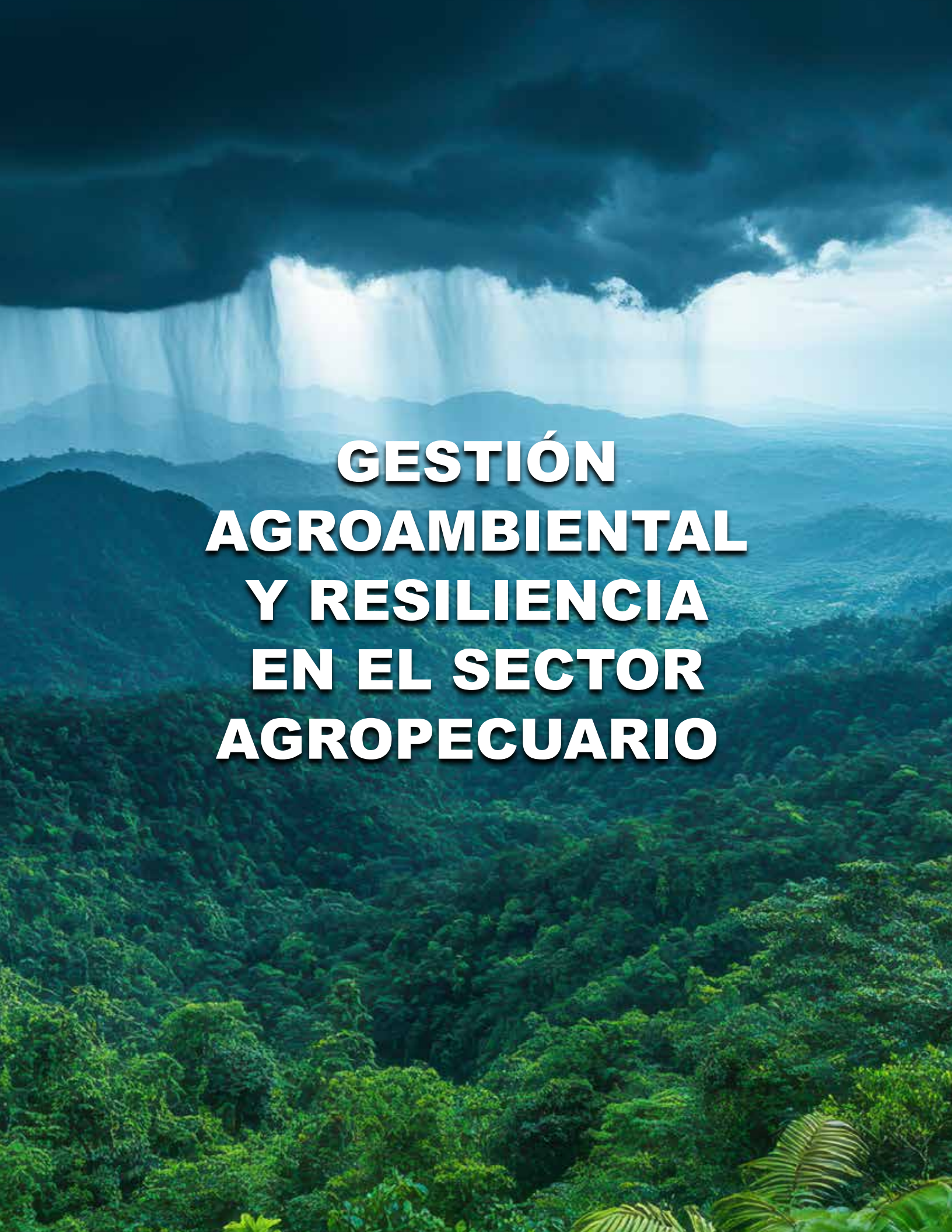




- Primer Encuentro de Estudiantes Emprendedores realizado en una finca agroturística ubicada en Querévalo, Alanje, provincia de Chiriquí; dirigido a estudiantes de turismo del Instituto La Concepción, a quienes se orientó sobre la actividad en crecimiento, como alternativa de desarrollo a la campiña panameña.
- Encuentro Nacional de Juventudes Rurales a nivel nacional, con el lema “El Rol de las Juventudes Rurales en el Impulso del Agroturismo como Enfoque de Desarrollo Territorial en Panamá”, en Natá de los Caballeros, Coclé. Se realizó inducción al Agroturismo y el tema de técnicas de marketing en Redes Sociales.
- Primer Foro de Turismo y Territorio para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Panamá Oeste, con un bloque temático: “Estrategias para el desarrollo del turismo desde la perspectiva gubernamental y gremial; para visibilizar el potencial turístico del sector agropecuario y su rol en la promoción del desarrollo sostenible de nuestro territorio.

4. Otras actividades relevantes: Participación en la elaboración del borrador de Diagnóstico preliminar de la Consultoría sobre Agroturismo en Panamá para su análisis y aprobación; dirigido por la Autoridad de Turismo de Panamá, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.





GESTIÓN AGROAMBIENTAL Y RESILIENCIA EN EL SECTOR AGROPECUARIO



IV. GESTIÓN AGROAMBIENTAL Y RESILIENCIA EN EL SECTOR AGROPECUARIO.

Con finalidad de aportar al fortalecimiento del Sector Agropecuario y al medio rural, para enfrentar los retos que surgen por la variabilidad y cambio climático, así como para el uso racional de los recursos naturales, contribuyendo a garantizar una producción sostenida de alimentos que demanda el país y disminuir las pérdidas. En ese sentido, presentamos a continuación las principales actividades desarrolladas en el periodo de noviembre 2024 a octubre 2025:

Cuadro N° 26: Principales Actividades en Gestión agroambiental y Resiliencia dentro del Sector Agropecuario realizadas con sus beneficiarios directos e indirectos y provincias en los que se desarrollaron. Noviembre 2024-octubre 2025.

Proyecto / Actividad	Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos	Provincia
Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación (NAMA) para Arroz	100	150	Chiriquí, Coclé y Veraguas.
Mesas Agroclimáticas	1500	3000	Nacional
Proyecto Neutralidad de la Degradación de la Tierra (NDT)	1,567	10,884	Chiriquí, Herrera y Veraguas.

Fuente: Unidad Agroambiental, Variabilidad y Cambio Climático, Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

A. RESUMEN DE PROYECTOS:

1. NAMA de Arroz en Panamá Proyecto desarrollado en conjunto con el IICA e implementado en las provincias de Chiriquí, Coclé y Veraguas.

Su principal objetivo es formular y aplicar Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación (NAMA) para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el cultivo de arroz, aportando así a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) del sector agropecuario.

2. Proyecto Neutralidad en la Degradación de la Tierra (NDT): En Panamá, la conservación de los recursos naturales y el fortalecimiento de los medios de vida rurales forman parte la restauración de nuestros paisajes productivos y alcanzar la neutralidad de la degradación de la tierra.





Este proyecto, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), con el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); bajo el liderazgo del Ministerio de Ambiente, con la ejecución en territorio del centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC) y Fundación Natura, conjuntamente con el MIDA, impulsó acciones concretas en las principales cuencas hidrográficas del país.

Logros y Resultados Generales

- **3,092 hectáreas.**
- **2,812 personas** (41% Mujeres y 59% hombres).
- **2,721 personas capacitadas** que implementan medidas de Manejo Sostenible de la Tierra (MST), técnicos y también productores capacitados sin aplicación de medidas MST.
- **10,884 personas beneficiadas** por el efecto multiplicador de estas acciones.

Logros y Resultados Generales

3.1. Cuenca del río La Villa

- **282 hectáreas de paisajes productivos y 569 hectáreas adicionales** impactadas, como contrapartida del Ministerio de Ambiente.
- **64 beneficiarios directos.**
- **354 personas capacitadas**, incluyendo jóvenes, productores y productoras en buenas prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra (MST) con enfoque de género.
- **Gobernanza del Comité de Cuenca Hidrográfica del río La Villa fortalecida.**
- **Fortalecimiento de las capacidades de personal técnico** de las entidades socias como MiAMBIENTE, MIDA e IDIAP.
- Un estimado de **1,416 personas alcanzadas**, gracias al efecto multiplicador de estas acciones.

3.2. Cuenca del río Santa María

- **154 hectáreas de paisajes productivos impactadas, 473 hectáreas adicionales** impactadas, como contrapartida del Ministerio de Ambiente y **696 hectáreas**, como parte del efecto replicador de las hectáreas impactadas en los Colegios beneficiados.
- **1,322 beneficiarios directos.**





- **1,801 personas capacitadas**; incluyendo jóvenes, productores y productoras que implementan medidas de Manejo Sostenible de la Tierra (MST) con enfoque de género.
- **Fortalecimiento de las capacidades de personal técnico** de las entidades socias como MiAMBIENTE, MIDA e IDIAP.
- **Gobernanza** del equipo de coordinación interinstitucional de la **Cuenca del río Santa María, fortalecida**.
- Un estimado de **7,204 personas alcanzadas**, gracias al efecto multiplicador de las acciones.

3.3. Cuenca del río Chiriquí Viejo

- **889 hectáreas de paisajes productivos impactadas y 19 hectáreas adicionales**, como contrapartida del Ministerio de Ambiente.
- **566 personas capacitadas**, incluyendo jóvenes, productores y productoras que implementan medidas de Manejo Sostenible de la Tierra (MST) con enfoque de género.
- **Fortalecimiento de las capacidades de personal técnico** de las entidades socias como MiAMBIENTE, MIDA e IDIAP.
- **Gobernanza** de Comité de cuenca del río Chiriquí Viejo; comité de las subcuencas del río Caisán y el río Nacimiento del Chiriquí Viejo, fortalecida.
- Un estimado de **2,264 personas alcanzadas**, gracias al efecto multiplicador de estas acciones.

B. DESARROLLO DE LAS MESAS AGROCLIMÁTICAS:

Iniciativa liderada por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), en alianza estratégica con Instituto de Seguro Agropecuario (ISA), Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA).

Su principal objetivo es orientar a los productores agropecuarios sobre la variabilidad climática, proporcionándoles herramientas prácticas, como el boletín agroclimático, que incluye alertas de riesgo y recomendaciones técnicas para la toma de decisiones en los rubros agropecuarios sostenibles; se realizan trimestralmente en todas las provincias y próximamente en las comarcas, con la participación de agricultores familiares, productores, asociaciones, cooperativas, academias, agro empresarios y técnicos de diversas instituciones, entre otros actores clave.





En los cuadros N°27 y 28 se muestran ejemplos de situaciones de riesgo por rubro y las recomendaciones brindadas.

Cuadro N°27: Situaciones de riesgo por Rubro Pecuario y Algunas Recomendaciones brindadas. Noviembre 2024-octubre 2025.

Rubros	Situación de riesgo	Recomendaciones
Bovino de Cría Bovino de Leche Bovino doble Propósito	• Afectación en pasturas • Alta incidencia de parásitos (internos y externos) y problemas en pie	• Mantener los terneros en lugares secos, evitando el exceso de humedad. • Elaborar plan y calendario sanitario, principalmente para época de lluvias, bajo supervisión técnica.
Apícola	• Caída de la floración por lluvias • Problemas de plagas y enfermedades	• Alimentación y/o suplementación. • Recipiente con aceite quemado en soportes de las colmenas para evitar insectos.
Ovino Caprino	• Aumento de enfermedades parasitarias • Exceso de humedad	• Implementar planes de vacunación y desparasitación. • Cabrerizas con estructuras adecuadas.
Porcino	• Manejo de desechos • Enfermedades respiratorias y parasitarias	• Usar los desechos para generar abonos orgánicos. • Establecer un plan de manejo sanitario.

Fuente: Unidad Agroambiental, Variabilidad y Cambio Climático, Ministerio de Desarrollo Agropecuario.





Cuadro N°28: Situaciones de riesgo por Rubro Agrícola y Algunas Recomendaciones brindadas. Noviembre 2024-octubre 2025.

Rubros	Situación de riesgo	Recomendaciones
Maíz	- Exceso de lluvia - Aumento de plagas y enfermedades por exceso de humedad,	- Tratamiento de semilla, época de siembra de septiembre a octubre. - Uso de suelos que no se anegan. - Monitoreo de plagas. - Monitoreo frecuente y control oportuno de malezas, plagas y enfermedades.
Cacao	- Exceso de Humedad - Aumento de incidencia de plagas y enfermedades	- Ajustar fechas de siembra, de acuerdo con el pronóstico climático. - Monitoreo frecuente de plagas y enfermedades para su control oportuno.
Arroz	- Proliferación de malezas - Aumento de plagas y enfermedades por exceso de humedad.	
Plátano	- Exceso de humedad en el suelo - Incremento de plagas y enfermedades	- Realizar labores culturales de deshoje y deshije. - Aplicación preventiva de fungicidas.

Fuente: Unidad Agroambiental, Variabilidad y Cambio Climático, Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

C. CONTINGENCIA POR CONTAMINACIÓN DEL RÍO LA VILLA.

En la Dirección Regional de Herrera se habilitó el pozo, instalando una turbina para captación de agua y apoyo a la comunidad, acciones supervisadas por **IDAAN** y **Ministerio de Salud**. Adicionalmente, se rehabilitó un **camino de producción en Parita** para mejorar el acceso a un pozo privado, abastecedor del área, apoyando también en la logística, distribución e identificación de nuevos pozos.





FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES





V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.

A. PLANIFICACIÓN SECTORIAL

Se mantiene el cumplimiento de la actualización mensual de los numerales 9.2, 9.3, 10.1, 10.2 y 10.4, correspondientes al segmento de transparencia en el sitio WEB del Ministerio, contribuyendo a el cumplimiento sostenido y destacado, en los artículos mencionados, actividad que es supervisada y evaluada por la Autoridad Nacional de Acceso a la Información (ANTAI).

1. Planificación y Políticas:

Informes mensuales: Se realizaron sesiones de orientación con los planificadores de las unidades técnicas para la formulación de estos.

Plan Estratégico de Gobierno para el Sector Agropecuario y Rural 2026 – 2035: La Oficina de Planificación Sectorial (OPS) del MIDA, como responsable sectorial elaboró en conjunto con los Planificadores de las Instituciones Públicas Agropecuarias, una propuesta de **Orientaciones para el Sector Agropecuario y Rural 2024–2029**, entregada al Señor Ministro, con la finalidad principal de servir de aporte al Plan Estratégico de Gobierno 2025-2029 en materia del agro.

Luego de esto, se procede a la formulación del **Plan Estratégico de Gobierno para el Sector Agropecuario y Rural 2026 – 2035**, con la colaboración de las otras instituciones del sector agropecuario público, la cual se encuentra en su fase final, para llevarlo a consulta e iniciar su ejecución a partir del año 2026 y que tiene como objetivo impulsar el desarrollo sostenible y competitivo del sector agropecuario y rural, mejorando la productividad, innovación, investigación, inclusión y resiliencia ante los desafíos económicos, sociales y ambientales para contribuir a la seguridad alimentaria del país.

Plan Anual de Trabajo: Confección y entrega del plan anual de trabajo 2026, complemento del Anteproyecto de presupuesto 2026, ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.

Informe a la Nación: Elaboración y entrega del componente agropecuario para el Informe a la Nación 2024-2025.

Talleres y reuniones: 1. “**Taller de Construcción de Posibles Futuros Sostenibles**”, a cargo del Dr. Phillip Johnstone, invitación de la SENACYT. 2. “**Implementación del Sistema de Gestión Territorial(SIGET)**”, proyecto de la Secretaría Técnica del Gabinete Social, quienes han brindado capacitaciones para el manejo e introducción de información, junto con una representante del Área de Programas y Proyectos. 3. Sesión de trabajo en el proceso de **formulación del Marco de Programación de País (MPP) 2026–2031** de la FAO en Panamá.





Otras asignaciones: Enlace de la Oficina de Planificación Sectorial, en la **aplicación de la herramienta de “Desempeño, Visión y Estrategia (DVE)”** del IICA, en la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, orientada a mejorar el desempeño y servicio fitosanitario que se brinda.

2. Programas y Proyectos:

Revisión y reprogramación anual de las metas, para una mejor ejecución y ajustándolas, según los techos presupuestarios aprobados.

Orientación en la formulación del Presupuesto de Inversión para la vigencia siguiente y preparó el Documento del Anteproyecto de Inversiones 2026, en cumplimiento con los lineamientos del MEF.

Asistencia técnica y capacitación a las unidades ejecutoras en materia de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación, contribuyendo a fortalecer las capacidades institucionales y la eficiencia en la gestión de la inversión pública agropecuaria.

Actualización en planes quinquenales, el uso de herramientas y plataformas oficiales, y la revisión de procedimientos para mejorar la calidad de la planificación y la gestión presupuestaria, brindadas por el MEF.

Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PIASI), iniciativa del MIDA e IDIAP, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Se ha mantenido agenda continua con más de diez (10) eventos de seguimiento y evaluación, garantizando el cumplimiento de hitos técnicos, financieros y operativos establecidos en el proyecto.

3. Programación Presupuestaria:

Revisión y envío al Ministerio de Economía y Finanzas, de los **Anteproyectos de presupuestos de Funcionamiento e Inversiones para el año fiscal 2026**; sustentados en las vistas presupuestarias ante la Comisión Agropecuaria de la Asamblea Nacional de Diputados.

Gestión de crédito adicional por un monto de B/. 22,500,000, para cancelación de cuentas por pagar de la construcción de la Regional de Chiriquí y para la compensación a productores de arroz, maíz, tomate y leche, respectivamente, el cual fue aprobado.

Redistribuciones y 114 traslados de partida, para cumplir con las actividades operativas y cumplir con el pago de los ajustes de Leyes Especiales, del décimo, prima de antigüedad.

De enero a octubre 2025, la vigencia fiscal alcanzó una ejecución presupuestaria del 75.2% de presupuesto para funcionamiento y 70.7%, de inversión, con un incremento de 5.8% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.





En el cuadro N°29, se muestran los montos de funcionamiento e inversión en el año 2025, según los Presupuestos Ley y Modificado, adicional el monto y porcentaje de ejecución, respectivamente.

Cuadro N° 29: Presupuestos de Funcionamiento e Inversión 2025 (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución, enero a octubre 2025.

Detalle	Presupuesto Ley (B/.)	Presupuesto Modificado (B/.)	Monto de Ejecución (B/.)	% Ejecución
Total	116,468,339	139,264,457	101,665,135	73.0%
Funcionamiento	72,057,811	71,764,929	53,972,554	75.2%
Inversión	44,410,528	67,499,528	47,692,580	70.7%

Fuente: Oficina de Planificación Sectorial, MIDA.

El desglose de estos presupuestos por grupos de cuentas (funcionamiento) y programas (inversión), se detalla en los cuadros N° 30 y N° 31.

Cuadro N°30: Presupuesto de Funcionamiento: Ejecución Presupuestaria por Grupo de Cuenta (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución, enero a octubre 2025.

Grupo de Cuentas	Presupuesto Ley (B/.)	Presupuesto Modificado (B/.)	Monto de Ejecución (B/.)	% Ejecución
Total	72,057,811	71,764,929	53,972,554	75%
Servicios Personales	67,050,454	67,296,911	57,293,688	92.80%
Servicios No Personales	1,936,583	2,015,191	1,092,581	54%
Materiales y Suministros	412,129	403,744	139,823	35%
Maquinarias y equipos	0	895	895	100%
Transferencias Corrientes	2,658,645	2,048,188	1,964,343	96%

Fuente: Oficina de Planificación Sectorial, MIDA





Cuadro N°31: Presupuesto de Inversiones: Ejecución Presupuestaria por Programa (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución, enero a octubre 2025.

Grupo de Cuentas	Presupuesto Ley (B/.)	Presupuesto Modificado (B/.)	Monto de Ejecución (B/.)	% Ejecución
Total	44,410,528	67,499,528	47,692,580	70.7%
Mejoramiento de la Productividad Sistema de Riego	100,000	278,271	190,056	99.74%
Desarrollo Tecnológico Fruticultura, Mejoramiento Ganadero, Apícola, Ovino y Caprino	3,550,000	3,113,291	581,477.62	17%
Sanidad Agropecuaria Trazabilidad, Laboratorio de Residuos Tóxicos, Vigilancia y Certificación Fitosanitaria (sello orgánico), COPEG	18,590,000	18,053,004	9,709,625	54%
Desarrollo Rural Agropecuario Huertas Agroecológicas, Transferencia de Oportunidades	3,925,587	3,933,616	264,824	7%
Otros Proyectos de Inversión Fortalecimiento Construcción de Agencia, INA, Fortalecimiento Producción Nacional de Granos	17,886,941	41,847,101	36,989,183	88%
Reconversión y Transferencia de Tecnología Transformación Agropecuaria (Ley25 de 2001)	358,000	274,245	75	0%

Fuente: Oficina de Planificación Sectorial, MIDA.





Cumpliendo con lo establecido, se elaboró el Informe de Seguimiento al Presupuesto Basado en Resultados de la vigencia anterior, es decir el año 2024, teniendo la institución un promedio de 83% de ejecución física con una ejecución financiera promedio del 65% y los indicadores que se evaluarán al presupuesto en diciembre del 2025.

4. Información y Estadísticas:

En seguimiento al Convenio con el INEC, se realizaron dos sesiones de trabajo para coordinar la integración de los datos del Censo Agropecuario en el Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria (SIGAP), información suministrada a la Oficina de Informática del MIDA.

Cinco (5) sesiones del **Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas Ambientales (COTEA)**, para el monitoreo de acciones ambientales y el análisis de la degradación de suelos; manteniendo el fortalecimiento de la articulación interinstitucional con estos espacios de coordinación estratégica en la revisión y actualización de los datos estadísticos sectoriales.

Participación en la Instalación de la **Mesa Técnica de Estadística e Indicadores Sociales**, relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para la Elaboración del Anexo Estadístico del IV Informe Nacional Voluntario sobre ODS, que Panamá presentará en 2026.

Apoyo a la **Infraestructura de Datos Espaciales (IPDE)**, como parte del Comité conformado con el fin de generar datos fundamentales del sector agropecuario, como geolocalización, inventarios de productos, producción y rendimiento, tenencia de tierra, mercados y economía, insumos, y estado ambiental, sanitarios y fitosanitario, entre otros; para apoyar la toma de decisiones y desarrollo de políticas públicas efectivas y sostenibles. Actualmente en proceso la generación de información basada en la recopilación de la misma. Esta es una actividad conjunta con IDIAP, INEC, ANATI y el Instituto Tommy Guardia.

Confección del Nuevo ATLAS 2026. Actividad liderada por el Instituto Tommy Guardia: Se encuentra en su fase inicial, el último Atlas (2016) se confeccionó con la información generada utilizando el Censo Agropecuario vigente en esa época. Se propuso generar información actualizada y producto de la gestión de los Programas del Sector Agropecuario. En el caso del Ministerio, se está recopilando información de las Direcciones de Servicios Agropecuarios, Direcciones Nacionales, generalidades y su ubicación, cuenta con un avance del 55% en el sector agropecuario.

B. FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS

1. Gestión de Apoyo y Compensación de precios: Mediante este programa, el Ministerio brinda apoyo a los productores, sufragando un porcentaje del precio de los rubros arroz, maíz, leche grado “C” y tomate industrial vendidos a los molinos, empresas agroalimentarias y plantas procesadoras, respectivamente.





Para lo cual se acordó pagar, para el ciclo 2024-2025, B/7.50 por quintal de arroz y B/6.00 por quintal de maíz; así como B/0.10 por litro de leche grado "C". A partir del año 2023, se agregó el pago al tomate industrial a B/1.00 por quintal. En los cuadros N°32 al 39 se muestran los avances de los desembolsos de las gestiones de cobro a los productores de los rubros antes mencionados.





Arroz:

Cuadro N°32: Cantidad de expedientes del rubro arroz y sus montos por gestión de cobro y provincia, ciclo agrícola 2023-2024.

Provincia	Saldo por pagar (B/.)	Proceso de pago (B/.)	Pagado B/.)
Chiriquí	131,171.52	248,102.24	31,068,143.12
Coclé	0	1,139,890.08	19,061,190.92
Darién	0	180,544.00	12,664,896.80
Herrera	0	445,190.40	3,068,292.65
Los Santos	57,396.32	996,192.16	10,283,943.96
Panamá	0	315,654.08	28,244,622.88
Panamá Oeste	0	0	55,686.40
Veraguas	61,811.20	363,436.80	16,700,811.61
Total 2023-24	250,379.04	3,689,009.76	121,147,588.34
N° Expedientes	6	41	2,276

Saldo por pagar = Expedientes en DINIFI en análisis. N° = Número.
Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso (DINIFI), MIDA.

Cuadro N°33: Cantidad de expedientes del rubro arroz y sus montos por gestión de cobro y provincia, ciclo agrícola 2024-2025.

Provincia	Saldo por pagar (B/.)	Proceso de pago (B/.)	Pagado B/.)
Chiriquí	2,964,327.33	5,452,555.37	9,925,997.36
Coclé	4,030,945.67	4,234,108.05	2,805,702.75
Darién	1,102,273.57	4,010,315.16	2,460,904.55
Herrera	145,750.50	1,469,617.30	451,340.49
Los Santos	1,967,169.48	2,485,190.51	1,504,285.22
Panamá	704,190.09	3,048,306.08	6,919,365.95
Panamá Oeste	0.00	114,624.90	69,690.66
Veraguas	2,377,191.43	3,635,588.43	2,360,221.96
Total 2024-25	13,291,848.07	24,450,305.80	26,497,508.94
N° Expedientes	495	659	1,125

Saldo por pagar = Expedientes en DINIFI en análisis. N° = Número.
Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso (DINIFI), MIDA.





Maíz:

Cuadro N°34: Cantidad de expedientes del rubro maíz y sus montos gestión de cobro y provincia, ciclo agrícola 2023-2024.

Provincia	Saldo por pagar (B/.)	Proceso de pago (B/.)	Pagado B/.)
Chiriquí	0.00	53,432.40	393,847.56
Coclé	0.00	0.00	116,445.66
Herrera	0.00	0.00	1,398,706.88
Los Santos	176,003.40	847,357.72	12,039,519.74
Veraguas	0.00	0.00	3,224.40
Total 2023-24	176,003.40	900,790.12	13,951,744.24
N° Expedientes	7	33	770

Saldo por pagar = Expedientes en DINIFI en análisis. N° = Número.

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso.

Cuadro N°35 Cantidad de expedientes del rubro maíz y sus montos gestión de cobro y provincia, ciclo agrícola 2024-2025.

Provincia	Saldo por pagar (B/.)	Proceso de pago (B/.)	Pagado B/.)
Chiriquí	80,477.40	36,604.90	0.00
Coclé	0.00	0.00	0.00
Herrera	381,147.45	132,453.90	86,624.65
Los Santos	1,104,060.90	242,910.40	167,309.25
Veraguas	0.00	0.00	0.00
Total 2024-25	1,565,685.75	411,969.20	253,933.90
N° Expedientes	128	30	30

Saldo por pagar = Expedientes en DINIFI en análisis. N° = Número.

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso.





Leche de vaca grado "C":

Cuadro N°36: Cantidad de expedientes de leche de vaca grado "C" y sus montos gestión de cobro y provincia. Año 2023.

Provincia	Saldo por pagar (B/.)	Proceso de pago (B/.)	Pagado B/.)
Bocas del Toro	0.00	0.00	37,426.30
Chiriquí	0.00	0.00	710,008.39
Coclé	0.00	0.00	1,643,459.83
Herrera	0.00	0.00	1,402,306.85
Los Santos	55,915.30	0.00	541,721.40
Panamá	0.00	12,155.60	105,139.30
Panamá Oeste	1,440.00	0.00	770,256.77
Veraguas	6,023.30	228,307.50	215,206.20
Total 2023	63,378.60	240,463.10	5,425,525.04
N° Expedientes	12	13	500

Saldo por pagar = Expedientes en DINIFI en análisis. N° = Número.

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso.

Cuadro N°37: Cantidad de expedientes de leche de vaca grado "C" y sus montos gestión de cobro y provincia. Año 2024.

Provincia	Saldo por pagar (B/.)	Proceso de pago (B/.)	Pagado B/.)
Bocas del Toro	0.00	0.00	35,000.20
Chiriquí	0.00	35,884.29	605,663.53
Coclé	0.00	600,891.56	1,004,028.49
Herrera	0.00	30,260.70	1,476,344.46
Los Santos	75,630.70	14,594.50	371,777.85
Panamá	0.00	0.00	200,570.80
Panamá Oeste	1,229.50	0.00	532,724.01
Veraguas	1,916.90	6,787.90	360,346.00
Total 2024	78,777.10	688,418.95	4,586,455.34
N° Expedientes	14	24	422

Saldo por pagar = Expedientes en DINIFI en análisis. N° = Número.

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso.





Cuadro N°38: Cantidad de expedientes de leche de vaca grado “C” y sus montos gestión de cobro y provincia. Año 2025.

Provincia	Saldo por pagar (B/.)	Proceso de pago (B/.)	Pagado B/.)
Bocas del Toro	0.00	0.00	37,426.30
Chiriquí	0.00	0.00	710,008.39
Coclé	0.00	0.00	1,643,459.83
Herrera	0.00	0.00	1,402,306.85
Los Santos	55,915.30	0.00	541,721.40
Panamá	0.00	12,155.60	105,139.30
Panamá Oeste	1,440.00	0.00	770,256.77
Veraguas	6,023.30	228,307.50	215,206.20
Total 2025	63,378.60	240,463.10	5,425,525.04
N° Expedientes	12	13	500

Saldo por pagar = Expedientes en DINIFI en análisis.

N° = Número.

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso.



Tomate industrial:

Cuadro N°39: Cantidad de expedientes del rubro tomate industrial y sus montos gestión de cobro y provincia. Ciclo agrícola 2023-2024.

Provincia	Saldo por pagar (B/.)	Proceso de pago (B/.)	Pagado B/.)
Chiriquí	0.00	0.00	0.00
Herrera	0.00	8,108.46	21,420.60
Los Santos	6,299.00	49,066.83	377,005.41
Total 2023-24	6,299.00	57,175.29	398,426.01
N° Expedientes	3	14	83

Saldo por pagar = Expedientes en DINIFI en análisis.

N° = Número.

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso.





2. Fondo Especial para Créditos de Contingencias (FECC), Ley N°24 de 2001: Creado mediante la Ley N°24 de 4 de junio de 2001, modificada por la Ley N° 106 de 21 noviembre de 2013 y por la Ley N° 20 de 22 de febrero de 2018, para otorgar préstamos blandos a productores agropecuarios, afectados por condiciones climatológicas adversas, abruptas caídas de los precios del mercado, por las plagas y enfermedades exóticas o por la necesidad de apoyar las actividades que han sufrido daños ante estos reveses.

Atendiendo los preceptos señalados, hay un monto de B/. 601,058.83, para ser enviados a la Comisión del FECC, para su correspondiente aprobación y luego ser remitidos al Banco de Desarrollo Agropecuario, entidad encargada de hacer los desembolsos correspondientes.

3. Programa de incentivos a la producción nacional de granos y otros rubros agrícolas (Ley N°107 de 21 noviembre de 2013 – Ley de Granos): En la provincia de Veraguas, se gestionaron 34 expedientes de arroz mecanizado, para beneficio de igual número de productores que sembraron 2,825.9 hectáreas y producción de 307,371.8 quintales (comercial y semilla), lo que corresponde a B/. 649,161.30. En Herrera, se tramitaron 74 expedientes, correspondientes a 2,752.63 hectáreas con 15,022.57 toneladas de producción y representan B/. 766,250.28.

C. CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN

1. Capacitación:

Dentro del ámbito de la **agricultura**, se desarrollaron capacitaciones teórico-prácticas sobre elaboración de abonos y repelentes orgánicos, uso de equipos agrícolas, aplicando la metodología “Aprender Haciendo”, con la participación de más de 350 personas, en las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos, Panamá Oeste y Veraguas.

En el componente **agroambiental**, se capacitaron a más de 2,720 personas en buenas prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra (MST) con enfoque de género; en tanto que en materia agroindustrial se dictaron 22 capacitaciones para beneficio de 1,407 participantes.

En **salud animal**, se capacitaron 4,610 productores y técnicos (de enero a septiembre 2025), a través de 285 eventos (charlas, seminarios, taller y cursos); en **cuarentena agropecuaria**, se realizaron 12 actividades con la participación de 244 inspectores.

Con relación a **ganadería** se realizaron 245 eventos de Capacitación/Extensión, donde participaron 2,593 productores de Difusión y Satélites del Proyecto de Difusión Tecnológica Ganadera, y 30 técnicos pecuarios; en apicultura se desarrollaron 21 eventos con la participación de 180 apicultores; 41 capacitaciones en ovino-caprinos para 462 productores y en mejoramiento genético bovino, a 23 técnicos pecuarios en técnicas de palpación rectal y uso de ultrasonido.





En lo concerniente a **agroturismo**: 222 productores Agroturísticos, han participado de capacitaciones en temas como: Inducción al Agroturismo y a Ley 240, que lo regula; Manual de Seguridad de Fincas Agroturísticas; seminario taller sobre Primeros Auxilios Básicos; talleres de preparación de diversas prácticas agropecuarias y su manejo; Sistemas de Captación de Agua Lluvia; Marketing en Redes Sociales. El desglose de productores participantes por provincia, se presenta en el cuadro N°40.

Cuadro N°40: Productores capacitados dentro del Programa de Agroturismo. Año 2025.

Provincia	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Total
Chiriquí			26				7		16		49
Veraguas								4		5	9
Herrera								4		3	7
Coclé								5		6	11
Panamá Oeste					60		6	7		12	85
Colón						1	9	1	2	4	17
Panamá (este)							7	1	1	9	18
Los Santos					1			2		2	5
Bocas del Toro									4		4
Darién		6		3		3	5				17
TOTAL		6	26	3	61	4	34	24	23	41	222

Fuente: Programa de Agroturismo, Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

En materia de **agroindustrias**, a nivel central e realizaron 22 eventos con la participación de 1,047 personas (710 agroindustriales, 410 técnicos y 287 estudiantes), en temas varios desde comercio electrónico, diagramas de flujo y Puntos Críticos para Procesos Agroindustriales, Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Requisitos del Comercio Internacional de Alimentos, Envase y embalado de alimentos, entre otros.

En lo referente a las **Direcciones Regionales**: Se realizaron un total de 63 reuniones técnicas, 142 demostraciones prácticas y 91 charlas educativas, dirigidas a estudiantes, docentes y actores comunitarios vinculados al entorno escolar en la provincia de **Chiriquí**, dentro del Programa de Huertos Escolares (Caja de Ahorros/MEDUCA/MIDA).







Además, en esta provincia, en coordinación con el Fondo Latinoamericano para Arroz de Riego (FLAR), se desarrolló el Curso de Agronomía de Procesos FLAR, teórico-práctico, con la participación de más de 70 técnicos y productores.

En la provincia de **Veraguas**, dentro del marco de la **agroindustria**, se ejecutaron 17 talleres de procesamiento a más de 316 productores de los distritos de Cañazas, San Francisco y Mariato, en elaboración de productos lácteos quesos, yogurt, mermeladas, jugos, salsa de tomate, pasta de Culantro, vinos de frutas naturales y aceite de coco.

Mientras que en **Herrera** se atendieron a 7,305 beneficiarios entre charlas, demostraciones de métodos y visitas técnicas; **Panamá Oeste** realizó tres (3) jornadas de capacitación agrícola con 247 productores y técnicos, en agroindustria, atendió a seis (6) organizaciones de productores de café, 30 empresas, diez (10) agroindustriales y cinco (5) artesanales.

En **Colón**, se desarrollaron 162 actividades de capacitación y asistencia técnica agrícola, 66 en agroturismo, 37 en agricultura familiar, 11 dirigido a grupos de mujeres rurales y cinco (5) a jóvenes rurales. Asimismo, en **Los Santos** se ejecutaron 19 eventos para capacitar a 555 productores en los diferentes temas productivos, sanitarios, agroindustriales y sociales.

Finalmente, en la provincia de **Bocas del Toro** se capacitaron a 100 productores en temas relativos a enfermedades animales de relevancia y 53 personas sobre agricultura familiar.

En el marco nacional, se desarrolló un programa de capacitación, basado en la demanda de los extensionistas y lo que estos, recopilaron sobre los productores y de esta manera se realizaron diez (10) eventos, capacitando a 1,413 técnicos y 550 productores en temas de registro digital, productivos, manejo de información en los distintos formularios, entre otros.

2. Extensión Agropecuaria: En proceso de confección, está el Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria, conformado por el Registro y evaluación de todas las actividades y los Programas que ejecuta el MIDA, incluye también diagnóstico y evaluación, con el fin de conocer y verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos y permita dar seguimiento para mejorar su efectividad; enfocado en el uso de las Buenas Prácticas y el mejoramiento de las capacidades logísticas y técnicas para la extensión agropecuaria.

Actualmente, se está desarrollando un módulo informático, lo cual se ha discutido con las Direcciones Nacionales del Ministerio, elaborando los indicadores de cada Programa, para incluir estos dos componentes:

Registro y evaluación de los programas nacionales: Concentra los indicadores de los Programas de las Direcciones Nacionales que ejecuta el Ministerio, para su seguimiento, análisis y evaluación de resultados, de manera que pueda medirse su ejecución y tomar medidas.





Entre los programas están Buenas Prácticas y Trazabilidad Agrícola con 74 puntos de control, Certificación Orgánica, Certificación Fitosanitaria para la Exportación de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal; Mejoramiento ganadero (Mejor Semental e Inseminación artificial), Mejoramiento apícola, Mejoramiento Ovino caprino de la Dirección de Ganadería; Campañas Sanitarias de la Dirección Nacional de Salud Animal; Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) con 13 puntos de control, de la Dirección de Agroindustrias; fincas Agroturísticas del Programa Nacional de Agroturismo y la producción de semilla certificada de arroz del Comité Nacional de Semilla.

Registro Actividades de Extensión Agropecuaria: Los extensionistas semanalmente ingresan la información de sus diferentes actividades, por categoría de productor beneficiado, métodos y técnicas de capacitación en las agencias; para cada actividad y tipo de productor; como mecanismo para evaluar el desempeño de los mismos. Actualmente, se publican los datos en la Intranet del Ministerio.

De enero a septiembre 2025, se han registrado 23,863 actividades de extensión, atendiendo a 32,215 productores dentro de las once Direcciones de Servicios Agropecuarios.

D. COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

1. Acuerdos, Convenios y Memorandos de Cooperación Internacional:

- a) **Memorando de Entendimiento entre el Organismo Internacional de Energía Atómica y el Ministerio De Desarrollo Agropecuario de la República de Panamá:** Firmado, en el marco de la visita del H.S. Rafael Mariano Grossi, Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, en la Conferencia Magistral Panamá y el Programa de Cooperación Técnica del (OIEA), contó con la presencia de altos funcionarios de Ministerios, Embajadas y Cuerpo Diplomático.

El objetivo central es reforzar la seguridad alimentaria con la aplicación de tecnologías nucleares e isotópicas en los campos de alimentación, salud, agricultura, agua, cambio climático, medio ambiente y la industria.

- b) **Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio De Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza de Panamá (CATIE):** Firmado por el Dr. Luis Ernesto Pocasangre, Director General del CATIE y el Señor Ministro S.E. Roberto Linares.

Con la finalidad de fortalecer los lazos de cooperación entre el MIDA y el Organismo, con el fin principal de establecer y desarrollar la cooperación científica, académica, educacional, administrativa, tecnológica y técnica entre ambas partes, en torno a la producción agropecuaria, el medio ambiente, la seguridad alimentaria y nutricional.





- c) **Memorando de Entendimiento para la Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República Federativa de Brasil y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de la República de Panamá:** Firmado durante la visita presidencial del Excelentísimo Señor Presidente, José Raúl Mulino, este Memorando establece como objetivo principal estimular un amplio desarrollo en las áreas de sistemas agrícolas y ganaderos.

Entre los temas, están: el intercambio y mejoramiento de material, capacitación, asistencia técnica y extensión rural, sanidad animal, sanidad vegetal, vigilancia agrícola, producción sostenible, insumos agrícolas y ganaderos, procesamiento pre y pos-cosecha, políticas e instrumentos de comercialización agrícola, tecnologías de producción animal y vegetal, y ciencia e innovación aplicadas a la producción agrícola y cualquier otro tema de interés entre las partes.

2. Proyectos de Cooperación Internacional.

Validación Técnica de la Eficiencia de Biobeds Instaladas en Granjas de Diferentes Regiones de Panamá. En julio 2025 dio inicio, es un Proyecto de Cooperación Sur-Sur en el marco del Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre Panamá y Uruguay, entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Universidad de la República.

El objetivo general es promover la sustentabilidad ambiental de la producción agrícola, colaborando al uso racional de insumos, la inocuidad y calidad de los alimentos, así como la preservación del recurso hídrico aplicando herramientas de biorremediación para mitigar contaminaciones puntuales por plaguicidas en distintos sistemas productivos en el país. Se estima que el uso de herramientas de biorremediación el impacto ambiental y demostrará su eficiencia según el diseño y condiciones en el país además de servir como una pauta más para cumplir con las Buenas Prácticas Agrícolas.

3. Otras acciones de cooperación internacional:

a) **Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA):** En el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur entre el MIDA y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) se efectuó en Panamá el curso de talla internacional de tercer país denominado “Curso Internacional de Desarrollo de Capacidades para la Aplicación del Enfoque de Mejoramiento de Vida para el Desarrollo Rural Participativo”. Con la participación de representantes Paraguay, México, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Perú.

Con el objetivo de compartir conocimientos y habilidades para promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, mediante el intercambio de experiencias entre países con situaciones similares, promoviendo un ambiente saludable y permitiendo el acceso a nuevas oportunidades que benefician a humildes familias en comunidades rurales.





b) Presidencia Pro Tempore del Consejo Agropecuario Centroamericano: El Ministro de Desarrollo Agropecuario, asumió la presidencia pro tempore del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), por seis (6) meses, a partir de junio 2025, con la responsabilidad de liderar la articulación del trabajo entre los gobiernos, órganos e instituciones para garantizar la continuidad de la agenda de integración regional.

Entre las prioridades requeridas por los sectores agropecuarios de los países miembros, están la agricultura resiliente, la seguridad alimentaria, el apoyo a los pequeños productores y el control y erradicación del gusano barrenador del ganado.

c) Marco de Programación por País (MPP) 2026-2030 de la FAO para Panamá: Herramienta de planificación que traduce el Marco Estratégico de la FAO para los próximos cinco años en acciones a nivel nacional. Teniendo en cuenta esta iniciativa, se elaboró una propuesta de cooperación técnica que involucra programas, proyectos y acciones de cooperación técnica que se alinean con el PEG y los planes de desarrollo del sector agropecuario, para que sea considerado por este organismo en su programación, el cual fue presentado.

E. AUDITORÍA INTERNA

Con el objetivo de proporcionar a las autoridades pertinentes una evaluación independiente, objetiva e imparcial sobre el cumplimiento de las políticas, planes y programas, sobre el ambiente y estructura del control interno y emanar las recomendaciones apropiadas para mejorar las debilidades detectadas en las operaciones examinadas, conforme a las normas y procedimientos aplicables al ámbito gubernamental. Las principales actividades desarrolladas en este sentido, dentro del periodo noviembre 2024 a octubre 2025, a continuación:

- 1. Auditorías:** Coordinadas auditorías de controles internos, financieros, operacionales y auditorías especiales de carácter administrativo, según las normas y procedimientos vigentes en todas las Unidades Administrativas, así como medidas regulatorias ante las normas internacionales como:
 - Participación en la investigación administrativa para detectar responsabilidades en caso de robo, pérdida, uso indebido y otros conceptos que afectan el patrimonio del Estado, según lineamientos generales e instrucciones recibidas.
 - Revisiones de gestiones de cobros.
 - Revisiones de informes financieros y administrativos de ferias oficiales.
 - Arqueos de cajas.
 - Combustibles.





- Investigaciones sobre autenticidad de licencias y certificaciones.
- Inventarios activos fijos.

2. Otras Actividades:

- Revisión de expedientes de la Dirección de Incentivos y Fideicomiso, de la Ley N°107, para pago a productores.
- Traspaso de puestos.
- Descartes.
- Auditorías de puestos.
- Entrega de sementales.
- Inventario cheques / tesorería.
- Participación taller validación SIGAP proyecto PIASI.

F. RECURSOS HUMANOS:

Durante el periodo de noviembre a octubre 2025, podemos señalar logros como:

- Ajuste del 12% a colaboradores, que son profesionales de las ciencias agrícolas:**
Este ajuste se realizó a un total de 687 colaboradores por un monto de 2,172,725.76, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 15 del 13 de mayo del 2024, por el cual se actualiza y revisa la escala salarial del escalafón comprendido para el periodo 2024-2029.
- Pago de Vigencia Expirada:** La Oficina Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario logró pagar la suma de B/. 1,100,926.09 en concepto de vigencia expirada desglosada de la siguiente manera.

Detalle	Cantidad de Personas	Monto
Pago de vacaciones a ex colaboradores 2019-2025	25	94,459.85
Pago de salarios caídos por reintegro de la Corte Suprema de Justicia	8	103,160.00
Bonificación de carrera administrativa	2	21,000.00
Pago de prima de antigüedad	8	38,044.24
Pago de prima de antigüedad en tramite	228	844,262.00
Total		1,100,926.09





3. Bienestar del Empleado: Se coordinaron Ferias de alimentos, para beneficio de los colaboradores de este Ministerio, expandiéndola a las diferentes Direcciones Regionales; Jornada de vacunación, para todo el personal de área metro y Capacitación del personal en temas como Aspectos psicológicos de la alimentación, Informes sociales dirigidos a las trabajadoras sociales, Sensibilización sobre la prevención de la discriminación étnico-racial, Nutrición.

4. Otras obras sociales: Feria de alimento en el Instituto Oncológico Nacional y en el marco de la prevención del cáncer de mamá y próstata, se entregaron canastas de alimentos saludables a pacientes del Instituto Oncológico Nacional.

G. FERIAS:

Durante este periodo, el Ministerio organizó, coordinó y apoyó la realización de diversos eventos feriales en todo el territorio nacional, como integrante clave para ello; acciones orientadas a fortalecer el acceso de los productores a los mercados locales, promover la comercialización de productos nacionales y consolidar la confianza y cooperación con los patronatos feriales a nivel nacional.

1. Entre las principales acciones se destacan: Organización y apoyo a ferias en distintas provincias del país; Coordinación interinstitucional con entidades estatales, gobiernos locales y patronatos feriales; Promoción de productos agropecuarios nacionales, impulsando el consumo local y generando mayores ingresos para los productores y la inclusión de nuevos productores y agroindustrias emergentes.

2. Metas alcanzadas

- Siete (7) nuevas ferias en proceso de afiliación y reactivación de dos (2) ferias adicionales, ampliando la cobertura territorial y fortaleciendo la red ferial del país.
- Consolidación de enlaces de cooperación entre Unidades del MIDA, el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), el Ministerio de Cultura, la Sociedad Panameña de Autores y Compositores (SPAC) y otras entidades públicas y privadas, con el fin de fortalecer la organización, la legalidad y el atractivo cultural de los eventos.
- Planificación para mejorar la organización interna, la asignación de recursos y el control de los subsidios otorgados a las ferias afiliadas.
- Reforzados los procesos de orientación, afiliación y asesoría legal para garantizar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios establecidos.





3. Logros Más Relevantes

- Fortalecimiento del vínculo con autoridades locales y patronatos, con sinergias que permiten mayor impacto económico y social en las comunidades.
- Reducción del costo promedio de productos básicos en ferias, para beneficio del consumidor y productor, fomentando el consumo local.
- Mayor acceso de productores a nuevos mercados, generando oportunidades de comercialización y posicionando productos panameños.
- Inclusión de asociaciones y programas educativos, para educación del público sobre derechos, deberes ciudadanos, impacto ambiental y cultura agropecuaria, como la integración del ministerio de ambiente e incentivar a las ferias en la forestación de las áreas.
- Innovación y modernización en gestión ferial, ejemplo: Feria Internacional de Azuero, pionera en digitalización de procesos, venta electrónica de entradas y control logístico eficiente.
- Apoyo del BID, para incluir en el SIGAP, los procesos y servicios del MIDA en estos temas para mayor agilidad y eficiencia.
- Generación de empleos directos e indirectos, incentivando la contratación de mano de obra local en la organización y desarrollo de las actividades feriales.



¡GRACIAS!



#MidaEsVida

|     @midapma

| www.mida.gob.pa



**MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO
- PANAMÁ -**





**MEMORIA
2025**



¡Mida es Vida!

#MidaEsVida

|     @midapma

| www.mida.gob.pa